

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE EDUCACIÓN



Estrategias Didácticas para el Desarrollo de la Convivencia Democrática en un aula de 4 años en el contexto de la Educación a Distancia en una Institución Educativa Pública del distrito de Cercado de Lima

Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Educación con especialidad en Educación Inicial que presenta:

Nicoll Dayana Valiente Terrones

Asesora:

Flor Quispe Román

Lima, 2022

AGRADECIMIENTOS

A mi hermana menor Yahaira, por ser mi mayor ejemplo y motivación, tanto en mi vida académica como personal. Por escucharme y aconsejarme siempre.

A mis padres, Julia y Jose, quiénes me apoyan en cada proyecto que quiero desarrollar o cada meta que quiero alcanzar. Por ser mi mayor sustento y formarme como la persona que soy actualmente.

A mi abuela Leticia, quien indirectamente me encaminó a elegir la carrera que cambió mi vida y mi misión en este mundo. Ahora me guía, acompaña y protege desde el cielo.

A mi asesora Flor, por guiarme y acompañarme durante este proceso de formación inicial y el desarrollo de esta investigación. Gracias por todos estos meses de aprendizaje significativo.

Y finalmente a todos los niños y niñas, que me permiten fortalecer mi vocación docente; así como también me enseñan a ser mejor educadora y persona. Por, para y con ustedes.

RESUMEN

A partir de las secuelas ocasionadas por la modalidad de Educación a distancia, surge la necesidad de realizar una investigación que responda a las estrategias didácticas docentes que se están utilizando para promover la convivencia y participación democrática con los niños y niñas desde la educación inicial. En dicho sentido, la presente investigación tiene como objetivo general analizar las estrategias didácticas que utiliza la docente para promover la convivencia democrática en un aula de 4 años de una institución educativa pública de Lima, en el marco de la educación a distancia. Se entiende que el tipo de esta investigación es cualitativa y se redacta a partir del recojo de información en fuentes, tales como revistas académicas, proyectos educativos y tesis. Los sujetos informantes son dos docentes de aulas de 4 años de una institución educativa pública. La técnica que se utiliza para el recojo y procesamiento de la información es la entrevista semiestructurada. Finalmente, los resultados demuestran las definiciones que tienen las docentes en torno a los valores y habilidades sociales que se necesitan para mantener la convivencia democrática. Así como también los factores que influyen en su desarrollo, entre estos, el afecto y su importancia para la convivencia democrática desde una dimensión socioemocional.

Palabras clave: convivencia democrática, participación democrática, responsabilidad social, valores democráticos, Educación Inicial.

SUMMARY

From the consequences caused by distance learning, arises the need to investigate the teaching didactic strategies that educators use to promote coexistence and democratic participation with children from preschool education. In this sense, the present thesis aims to analyze the didactic strategies used by the teacher to promote democratic coexistence in a 4-year classroom of a public school in Lima, in the context of distance education. The type of this research is qualitative and is written from the collection of information in sources, such as academic journals, educational projects and theses. The reporting subjects are two 4-year-old classroom teachers from a public school. The technique used to collect and process information is the semi-structured interview. Finally, the results show the definitions that the teachers have regarding the values and social skills that are needed to maintain democratic coexistence. As well as the factors that influence its development, between affection and its importance for democratic coexistence from a socio-emotional dimension.

Keywords: democratic coexistence, democratic participation, social responsibility, democratic values, Preschool Education.



ÍNDICE

PARTE 1: MARCO TEÓRICO	9
CAPÍTULO I: CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN EDUCACIÓN INICIAL	9
1.1. Definición de la convivencia, participación y cultura democrática	9
1.2. Importancia de la convivencia y participación democrática en el aula	13
1.3. Características de la convivencia y participación democrática en el aula	16
1.4. Factores que influyen en la convivencia y participación democrática en el aula	18
CAPÍTULO II: LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y LA ESTRATEGIA APRENDO EN CASA	21
2.1. Definición de la Educación a Distancia	21
2.2. Estrategia Aprendo en Casa desde un enfoque hacia la cultura democrática en la Educación a Distancia	25
2.3. Estrategias didácticas para el desarrollo de la convivencia y participación democrática en la Educación a Distancia	30
2.3.1. Estrategias didácticas como resolución de conflictos	31
2.3.2. Estrategias didácticas preventivas	34
2.3.3. Estrategias didácticas cooperativas y de decisiones consensuadas	35
2.4. Rol de los miembros de la comunidad educativa que influyen en el desarrollo de la convivencia y participación democrática en la Educación Inicial	36
PARTE 2: INVESTIGACIÓN	38
CAPÍTULO I: DISEÑO METODOLÓGICO	38
1.1. Enfoque y tipo de investigación	38
1.2. Problema de la investigación, objetivos y categorías	39
1.2.1. Problema de la investigación	39
1.2.2. Objetivo general:	39
1.2.3. Objetivos específicos:	39
1.2.4. Categorías	39
1.3. Fuentes informantes de la investigación	40
1.4. Instrumentos para el recojo de información	41
1.5. Técnica para la organización, procesamiento y análisis de la información	42
1.6. Principios de la ética de la investigación	43
CAPÍTULO II: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	44
2.1. Categoría 1: Convivencia democrática	45

2.1.1. Respecto a las definiciones de la convivencia, participación y cultura democrática	45
2.1.2. En cuanto a la importancia de la convivencia y participación democrática	48
2.1.3. En torno a las características de la convivencia y participación democrática	49
2.1.4. En relación a los factores que influyen en la convivencia y participación democrática	51
2.2. Categoría 2: Estrategias didácticas en la educación a distancia	53
2.2.1. Respecto al rol del docente en la educación a distancia	53
2.2.2. En torno a la modalidad de la educación a distancia	55
2.2.3. En relación a la estrategia Aprendo en Casa	56
2.2.4. En cuanto a la definición de estrategias didácticas	57
2.2.5. Referente a los tipos de estrategias didácticas	58
CONCLUSIONES	61
RECOMENDACIONES	63
BIBLIOGRAFÍA	64
ANEXOS	72
ANEXO 1. Modelo de consentimiento informado	72
ANEXO 2. Modelo de solicitud de participación para el experto	74
ANEXO 3. Hoja de validación del experto 1	75
ANEXO 4. Hoja de validación del experto 2	79
ANEXO 5. Hoja de validación del experto 3	83
ANEXO 6. Versión final del instrumento	87
ANEXO 7. Cronograma de entrevistas	92
ANEXO 8. Cuadros para la organización de la información	93

INTRODUCCIÓN

Durante los 3, 4 y 5 años de edad, las y los niños se encuentran en un período clave de su formación y desarrollo; puesto que se encuentran en una etapa de cambios físicos, emocionales, cognitivos y sociales. En dicho sentido, necesitan de una enseñanza y aprendizaje basado en valores, que les otorgue las bases para convertirse en ciudadanos responsables y activos para la sociedad. Así pues, se entiende a la convivencia democrática como el tejido social, que permitirá que las y los estudiantes establezcan relaciones sociales respetuosas y democráticas, así como también se desarrollen como sujetos de derechos y responsabilidades (Hirmas & Eroles, 2008).

Según Castillo (2014), la convivencia democrática alude a las prácticas de los valores individuales que permiten mantener un clima positivo en el aula al compartir argumentos, opiniones e intereses. En tal sentido, esta promueve las relaciones afectivas y significativas entre los educandos, para no solo mantener un ambiente óptimo de aprendizaje, sino generar un aprendizaje colectivo y significativo. Por otro lado, promueve la aceptación de la diversidad e inclusión, pues el aula es un espacio lleno de diferencias raciales, culturales, sociales, entre otros. Dicha aceptación entre los estudiantes, se desarrolla a través de estrategias didácticas y creativas que promueven los educadores para fomentar una cultura de paz.

La presente tesis cualitativa se ubica en la línea de investigación de Educación, Ciudadanía y Atención a la Diversidad del Departamento de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, ya que atiende un tema vinculado a la dimensión de la formación en ciudadanía. Asimismo, el estudio se enfoca en estudiar las estrategias didácticas para el desarrollo de la convivencia democrática escolar. En consecuencia, la pregunta de investigación es la siguiente: ¿Qué estrategias didácticas utiliza la docente para promover la convivencia democrática en el aula de 4 años de una institución educativa pública de Lima, en el marco de la educación a distancia?

En relación a ello, el objetivo general que orienta esta investigación es analizar las estrategias didácticas que utiliza la docente para promover la convivencia democrática en un aula de 4 años de una institución educativa pública de Lima, en el marco de la educación a distancia. Para ello, se plantearon los siguientes objetivos específicos: (i) conceptualizar la convivencia democrática en un aula de 4 años de una institución educativa pública del Cercado de Lima y (ii) describir las estrategias didácticas que utiliza la docente para promover la convivencia democrática en un aula de 4 años de una institución educativa pública del Cercado de Lima.

En lo que refiere a los antecedentes que se han considerado para el desarrollo de la presente investigación, estos demuestran resultados sobre las estrategias didácticas que utilizan los docentes para el desarrollo de la convivencia democrática escolar. Asimismo, permiten tener una referencia teórica sostenible para el análisis de las categorías y subcategorías de la presente tesis. En dicho sentido, las siguientes bases teóricas nos permiten obtener una respuesta al problema de estudio mencionado anteriormente en el apartado. Todo ello resulta relevante; puesto que es un aporte significativo en la Educación Inicial y para la institución educativa.

Por un lado, Michilerio (2018) propone un proyecto de innovación educativa que consiste en estrategias cooperativas para la resolución de conflictos en el aula. En dicho sentido, se establecen estrategias para la autorregulación de conductas de las y los estudiantes. Por otro lado, Grau et al. (2016) comparten el análisis de un programa socioeducativo para la mejora de la convivencia y participación democrática en el ciclo II de la Educación Inicial, el cual se titula “Enseñar y aprender convivencia”. Finalmente, Martí y Mollier (2002), exponen una investigación relacionada a las estrategias didácticas para la solución cooperativa de conflictos y toma de decisiones consensuadas.

En cuanto a la viabilidad, tal como se mencionó, la presente investigación cuenta con sustento teórico que la respalde. Asimismo, las prácticas pre profesionales que se realizaron en el lugar de estudio permitieron obtener una

comunicación con las docentes sujetas informantes, quienes demostraron interés, disposición y estuvieron de acuerdo con los objetivos de la tesis.

La investigación está dividida en dos partes: el marco teórico y la investigación. La primera parte, la cual corresponde al marco teórico, está subdividida en dos capítulos los cuales se describen a continuación. En el primer capítulo, se desarrolla la convivencia democrática en el contexto de la Educación Inicial como núcleo temático. En relación a esto, se estudian cuatro subtemas: definición, importancia, características y factores que influyen en el desarrollo de la convivencia democrática en la Educación Inicial. Asimismo se desarrolla el concepto de esta a partir de las perspectivas de diversos autores y la filosofía de Dewey, Freire y Maturana. Por consiguiente, se obtiene una visión más amplia de lo que involucra este tipo de convivencia para la construcción de una cultura democrática en las aulas. Posteriormente, se detalla su importancia y se describen sus características. Como cierre de dicho capítulo, se desarrollan los factores que influyen positiva y negativamente en la convivencia y participación democrática escolar.

El segundo capítulo está orientado a la Educación a Distancia y la Estrategia Aprendo en Casa. Así pues, en el apartado, se proponen cuatro subtemas los cuales son los siguientes. En primera instancia, se expone la definición de la Educación a Distancia desde una perspectiva general. En segunda instancia, se desarrolla la Estrategia Aprendo en Casa desde un enfoque hacia la cultura democrática en la Educación a Distancia. Posteriormente, se hace mención a los tipos de estrategias didácticas propuestas por diversos autores para el desarrollo de la convivencia y participación democrática. Por último, se detalla cuál es el rol docente y de los otros miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de la convivencia y participación democrática en la Educación Inicial.

Por otro lado, la segunda parte de la investigación está subdividida en dos capítulos. El primer capítulo, responde al diseño metodológico, en el que se justifica el enfoque y tipo de investigación; el problema, las categorías y subcategorías; y la metodología utilizada para la recolección y análisis de información. En el segundo

capítulo, se presentan los resultados y la interpretación de estos, para culminar el estudio con las conclusiones y recomendaciones para futuras investigaciones relacionadas al tema seleccionado.

PARTE 1: MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I: CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN EDUCACIÓN INICIAL

1.1. Definición de la convivencia, participación y cultura democrática

Para comprender en su totalidad la definición de convivencia y participación democrática, es necesario hacer una revisión en las reflexiones de John Dewey y Paulo Freire. A partir de estas, se logrará interpretar los conceptos de las mismas, los cuales se resumen en un espacio de deliberación y paz para la sociedad. Según Olivo (2019), en cuanto a la teoría de Dewey (1996), esta propone la construcción de comunidades democráticas, que susciten la responsabilidad ciudadana y el desarrollo humano. En cuanto a la filosofía de Freire (1970), esta pone énfasis en la reflexión y acción educativa como estrategia para erradicar la opresión, obteniendo como resultado una convivencia basada en relaciones estructurales más igualitarias.

Tanto Freire, como Dewey coinciden principalmente en una convivencia que promueva habilidades sociales y afectivas para el desarrollo de una ciudadanía crítica y responsable (Shyman, 2011). Ello se evidencia en tres vertientes en común: la promoción de la comunicación asertiva y abierta, mediante interacciones respetuosas; la deliberación crítica y reflexiva para los estudiantes; y las propuestas de solución para la transformación de las problemáticas que obstaculizan el crecimiento y realización individual (Olivo, 2019). En consecuencia, se concibe a la convivencia democrática como la construcción de una cultura de paz, que cuestiona y soluciona las figuras de injusticia social, violencia y conflictos (Bekerman, 2005).

A partir de una revisión de la literatura de Carbajal (2013), se define a la convivencia democrática como el accionar desde la educación para la supresión de la injusticia social. Asimismo, se identifican dos enfoques diferentes de esta. Ambas propuestas posicionan a dicho concepto como uno de los cimientos básicos en la calidad de la educación y reconocen que la participación democrática es clave en el desarrollo de las relaciones sociales y formación del estudiante. Sin embargo, es evidente que uno de estos propone un enfoque más básico y restringido, mientras que el otro propone un enfoque más sostenible y viable.

En la misma línea, es decir, respecto a los enfoques de las acciones para la convivencia democrática, según la teoría de Galtung (1969), se desligan dos conceptos distintos de paz: la paz negativa y la paz positiva. Por un lado, la paz negativa es la que posiciona a la convivencia como la ausencia de violencia directa y estructural. Por el otro lado, la paz positiva es la que pretende revertir la violencia estructural, es decir, el *bullying*, la exclusión, la distribución inequitativa de poder, entre otros. Además, esta última busca revertir las creencias arraigadas que excusan a la violencia cultural, estructural y directa (Carbajal, 2013).

Por su parte, Díaz (2002), propone once principios básicos que permiten el desarrollo de una cultura para la convivencia democrática. Estos se resumen en las adaptaciones curriculares, la revisión del currículum oculto para una reconstrucción desde normativas democráticas, la lucha por la justicia social, el *peacekeeping*, el *peacebuilding*¹, el *peacemaking*, la utilización de los medios de comunicación para promover una educación en valores, la construcción de nuevos esquemas y roles para la comunidad educativa, y la capacitación del profesorado para el desarrollo de una convivencia democrática en el aula.

Desde la perspectiva de Apple y Beana (2005), la convivencia democrática en la educación es una tarea compartida para la comunidad educativa. De modo que, cada miembro ocupa una responsabilidad importante, al igual que derechos y voz.

¹ Bickmore, K. (2015). Keeping, making, and building peace in school. *Social Studies Today*. 2(2). 248-255.

Entonces, si bien todos y todas tienen derechos en dicha sociedad; estos no deben vulnerar los derechos del resto de la comunidad. Ambos autores resaltan que, en la convivencia democrática, el niño y la niña deben aprender a desprenderse del “yo” para establecer una relación saludable con el otro, dirigiéndose a este como si fuera el “yo”. En otras palabras, aprender a sentir y actuar por las y los demás.

De la misma manera, el autor anterior, Crespo et al. (2018) coinciden en que los pilares de la convivencia democrática son el respeto, la participación y la cooperación. En dicho sentido, los y las docentes tienen la tarea de convertir al aula en un espacio de respeto legítimo para el otro u otra. De modo que, dicho ambiente emocionalmente enriquecedor le conceda al estudiante la oportunidad de participar en equipo para construir aprendizajes de manera democrática. Finalmente, el docente debe concientizarse en cuanto a que la convivencia democrática no se enseña, sino se construye con acciones diarias.

Para Humberto Maturana, la educación es una transformación en la convivencia, es decir, nos transformamos en ella a través del respeto, el lenguaje y la ternura. Los niños y niñas nos acompañan durante dicho proceso; por lo que es erróneo afirmar que el futuro está en manos de la infancia. En su lugar, se debe consolidar que los adultos son responsables de dicho porvenir, pues nosotros somos los encargados de la formación de los más pequeños y pequeñas (Lanni, 2003). En dicho sentido, la convivencia democrática se convierte en el espacio en donde se acoge al otro, se le da presencia, importancia, estabilidad, escucha y amor. Son estas las condiciones que todo o toda docente debe impartir para humanizar desde la democracia (Osorio, 2015).

Según Castillo y Peña (2014), se concibe a la convivencia democrática como el espacio en el cual los estudiantes pueden compartir libremente sus ideas, expresiones y diferencias, sin ser juzgados o atacados por el otro. Ello quiere decir que, a partir de esta se busca construir relaciones afectivas y significativas entre los educandos; de modo que se obtenga un clima positivo que genere un aprendizaje colectivo y de valor para los niños. En tal sentido, Valencia (2020) añade que el aula

es un espacio totalmente diverso de manera cultural, social, intelectual y racial. En relación a ello, los docentes deben aplicar prácticas y metodologías basadas en la búsqueda de una cultura de paz y aceptación de la diversidad.

Desde un enfoque socioemocional, Fierro (2013) señala que la convivencia democrática escolar debe fomentar que los y las estudiantes vivan experiencias que les permitan regular su inteligencia emocional; de modo que, practiquen estrategias de manejo de resolución de conductas conflictivas y mantengan una interacción activa y saludable. Para ello, algunas de las herramientas de trabajo en el aula que dicho autor menciona son el diálogo, la deliberación y el consenso. En dicho sentido, es esencial que, durante la elaboración y formulación de estos acuerdos y normas de convivencia, se presencie la participación de todos los miembros del aula y la comunidad educativa (Ríos, 2020).

Mientras tanto, para Sánchez, García y López (2011), la convivencia democrática debe construirse a través de un enfoque ético, axiológico y humanista, que demuestre el desempeño docente. Al respecto, dichos autores proponen una serie de competencias básicas para lograr dicho objetivo, las cuales son las siguientes: saber participar, saber cooperar, ser responsables, ser tolerantes, disponer de habilidades sociales, ser solidarios y aprender a gestionar pacíficamente los conflictos sociales. Así pues, se comprende que, para la construcción de una escuela democrática, se necesita de trabajo diario y esfuerzos para construir relaciones en base al diálogo y el respeto mutuo.

En síntesis, la convivencia democrática en la primera infancia pretende promover que los niños, niñas y la comunidad educativa en general sean familiarizados con dichas competencias y acciones positivas basadas en la construcción de una cultura democrática y el bien común (Aguado, 2002). En efecto, estos patrones de conducta y actitudes son procesos de enseñanza y aprendizaje, que procuran concebirse como capacidades de cambio, crecimiento personal y

colectivo para la construcción de una ciudadanía activa y responsable (Crespo, Megías, Rodríguez y Parages, 2018).

1.2. Importancia de la convivencia y participación democrática en el aula

Cuando nos referimos a la importancia de la convivencia democrática, es necesario hacer énfasis en que esta es el tejido social, que permitirá la construcción de un sentido de acción comunitaria para la formación de una sociedad que desarrolle mecanismos de responsabilidad social y ciudadanía responsable (Hirmas & Eroles, 2008). Respecto a ello, Fierro (2013) sugiere que su aplicación desde las aulas permitirá establecer relaciones saludables y respetuosas. Además, trabajarla ayudará, de gran manera, a prevenir la violencia y el *bullying* escolar. Por el contrario, si una escuela promueve una convivencia autoritaria, no solo la autoestima del educando se verá afectada, sino el sentido crítico y reflexivo (González, 2020).

En relación a ello, según Guevara (2020), los niños y niñas que se educan en un ambiente vertical y absolutista, con una convivencia basada en normativas autoritarias y sin acuerdos comunes; tienden a sufrir problemas cognitivos, afectivos y sociales. Más aún, se ven expuestos a desarrollar personalidades pasivas e irreflexivas o, por el contrario, identidades egocéntricas y agresivas. Según González (2020), ello quiere decir que la carencia de la convivencia democrática escolar no solo atenta directamente contra el desarrollo del aprendizaje del educando, sino también contra su autoestima, valor, sentido crítico-reflexivo y participación.

Debarbieux (2003) afirma que los factores internos de la escuela influyen significativamente en la convivencia escolar, “Internal school factors do explain a lot, including the quality of supervision and, in particular, awareness of the rules as far as the pupils are concerned, and a democratic style as far as the management is concerned” (p. 15). Así pues, se entiende que, desde la convivencia democrática, la educación debe proporcionar una cultura de paz que genere un clima positivo para la comunidad educativa. De modo que esta sociedad conviva en armonía, respeto y en base a acuerdos de bien común.

Dentro de la convivencia democrática escolar existen dos dimensiones de paz: paz negativa y paz positiva (Galtung, 1969, como se cita en Ramos et al., 2007). En dicho sentido, si bien dentro de las instituciones educativas se proponen programas de construcción de ambientes democráticos, estos predisponen a la reducción de las conductas agresivas como estrategia para prevenir la violencia estructural y modular la convivencia escolar. En relación a ello, Carbajal (2013) afirma que el objetivo principal de dichos programas debe ser que los estudiantes reflexionen sobre la importancia del cambio de dichas acciones desde una motivación intrínseca.

En relación a lo anterior, se entiende que la convivencia democrática escolar, desde la educación inicial, resulta ser importante para el desarrollo cognitivo, afectivo y social de toda la comunidad educativa. A tal efecto, esta resulta ser más que una necesidad en respuesta a las problemáticas y conflictos que puedan darse en la escuela (García & López, 2011). Asimismo, esta se alimenta a partir de dinámicas y acciones positivas realizadas por un conjunto de interrelaciones entre todos los actores involucrados. En otros términos, la acción de convivir democráticamente involucra establecer bases para conformar ambientes cohesionados, críticos, reflexivos y que promuevan una cultura de paz.

Respecto a la importancia de la convivencia democrática, Díaz (2002) afirma que esta se cataloga como una lucha social en contra de la exclusión y violencia. Para la autora, las instituciones educativas tienen la obligación de distribuir el poder y protagonismo de manera igualitaria; de modo que, no se establezcan relaciones hegemónicas basadas en una dicotomía. Así pues, si bien se pretende promover el empoderamiento y desarrollo de pensamiento crítico y reflexivo en los niños y niñas, es indispensable hacerlo desde una dimensión social que concientice al educando en la importancia de validar sus derechos y los de los y las demás.

La participación democrática ocupa un rol decisivo en el proceso de esta convivencia, pues permite que cada niño y niña defina sus propios intereses; de modo que, desarrolle la capacidad de controlar y decidir de manera responsable y

empática. Al respecto, según Michilerio (2018), dicha acción, además de permitir establecer objetivos y estrategias para alcanzarlos, provee el sentido reflexivo y solidario para lograr la resolución de conflictos de manera viable, saludable y eficiente. No obstante, dicho proceso necesita de cuidados y atención permanente, pues de ello se trata la cultura democrática, de una atención continua (Aguado, 2002).

Siguiendo la misma línea, Fierro (2013) afirma que el cuidado es un ingrediente indispensable para el desarrollo de la convivencia democrática en la educación preescolar. Dicha atención se da mediante acciones constantes, que ofrecen la oportunidad de generar cambios positivos en la comunidad educativa. Esa transformación debe procurar velar por la integridad, salud, autoestima y voz del educando. Es así como se entiende que las escuelas tienen la obligación y tarea de no solo impartir conocimientos académicos, sino de promover rutas de búsqueda, las cuales les permitan a los niños y niñas aprender y convivir desde la democracia.

En cuanto a la participación democrática, en términos de Gómez (2006), esta es la búsqueda del interés y bienestar común de la comunidad educativa. No obstante, para el autor, en la actualidad, perduran existiendo prácticas docentes que promueven la competitividad. Es claro que las escuelas deben concientizar a los niños y niñas la importancia de saber colaborar, cooperar y compartir antes de buscar el beneficio individual. Para ello, los y las docentes deben transformar su metodología de enseñanza con actividades que supriman rivalidades entre los estudiantes. Así pues, se necesitan de tareas, que le enseñen al educando a disfrutar del proceso de aprendizaje, sin importar si su resultado es superior o inferior al de sus compañeros o compañeras.

Para Dju y Muraro (2021), la participación democrática implica el diálogo constituido por el “yo” y el “tú, -no yo-”, esta teoría freudiana alude a la acción de contemplar al otro como si fuera uno mismo. De tal manera, el educando le da presencia al otro u otra y viceversa. Ello, en gran medida, ayuda a desarrollar reciprocidad y humanización en una cultura democrática en el aula. Sin embargo,

aplicar esta metodología en la convivencia escolar puede resultar un reto, pues, en la primera infancia, los niños y niñas demuestran algunas conductas egocéntricas, que son particulares al nivel de su desarrollo humano.

1.3. Características de la convivencia y participación democrática en el aula

En términos de Díaz (2002), una de las características principales de convivir democráticamente es la distribución equitativa de poder al máximo entre todos los miembros de la comunidad educativa. A este respecto, todos y todas tienen el mismo valor, la misma voz, los mismos derechos y las mismas responsabilidades. No cabe duda que, la democracia en la primera infancia implica un compromiso social y participación empática, que necesita ser construida a partir de modelos solidarios, bondadosos, respetuosos y empáticos.

Tanto Díaz (2002), como García y López (2011) coinciden en que la educación desde un enfoque para la ciudadanía democrática requiere establecer más estrategias para fortalecer los vínculos colaborativos entre la escuela, la familia y la comunidad. Para ello, se necesita de nuevos programas y esquemas de participación en base a la búsqueda colaborativa de soluciones para una problemática compartida. Ello quiere decir que las instituciones educativas deben adaptar sus documentos institucionales respondiendo a las necesidades y exigencias de la comunidad.

En relación a lo mencionado por el anterior autor, Gonzáles y Santiuste (2004) hacen énfasis en que la caracterización de este entorno democrático implica a la responsabilidad del centro educativo en intervenir desde dinámicas que propicien la apertura a la comunidad y orienten a esta para continuar siguiendo estos valores democráticos. Para ello, se necesita de la cohesión del PEI, PCI, PAT y reglamento interno. Además, dichos instrumentos de gestión requieren ser elaborados en base a la realidad y necesidades de cada comunidad educativa.

El Jurado Nacional de Elecciones (2017), desarrolló un programa escolar en base a los valores democráticos. Dicha propuesta establece que las características de la convivencia democrática son las siguientes. La libertad, entendida como la facultad natural del educando para actuar siendo responsable de sus acciones. El consenso, como el acuerdo mutuo entre los miembros de la comunidad educativa. El respeto, como uno de los valores más importantes, que permite reconocer, aceptar, apreciar y valorar al otro u otra. La igualdad, como la correspondencia equitativa entre todos y todas. El pluralismo, como la diversidad dentro de la coexistencia democrática. Finalmente, la tolerancia, como la capacidad de discrepar de manera respetuosa.

Al respecto, Fierro (2013) añade que dichos valores son orientadores para la construcción de un clima de paz basado en el bien común. Por su parte, Hirmas y Eroles (2008), engloban a estas características como elementos éticos, que necesita toda sociedad para establecer un sistema de acuerdos sociales dentro de una convivencia democrática. Por añadidura, cada comunidad educativa es única, por lo que es erróneo afirmar que existe un modelo ideal de democracia a seguir. Por ello, cada institución educativa tiene la responsabilidad de crear su propio orden democrático. Evidentemente, dichos valores universales son el sostén para la creación de estos.

Para Coronado (2008), existen cuatro enfoques dominantes que caracterizan la convivencia escolar, los cuales se clasifican en los siguientes modelos. En primera, el modelo normativo disciplinario que se basa en el seguimiento de normas, protocolos y procedimientos de acción, donde el educando reconoce que tiene derechos y responsabilidades. En segunda, se encuentra el modelo rigorista punitivo, que observa, vigila y sanciona a cada incumplimiento disciplinario en las normativas de convivencia. En tercera, el modelo psicológico, que considera a la contención emocional como excusa para el incumplimiento de los acuerdos comunes. Finalmente, el modelo integrativo educativo, que busca posicionar al conflicto como elemento de aprendizaje.

Es claro que no existe un enfoque bueno o malo, pero, en relación a la convivencia democrática, el más similar a las características y objetivos de esta resulta ser el modelo integrativo educativo (Muepaz, 2019). Ello se debe a la naturaleza de este, la cual se caracteriza por la comunicación, el diálogo y el respeto. Además, fomenta la responsabilidad individual y el autocontrol; con el objetivo de concientizar al educando en la importancia de razonar, analizar y predecir las posibles consecuencias de sus actos.

Según Lanni (2003), algunos de los elementos que caracterizan a la convivencia democrática escolar en la Educación, se resumen en los siguientes puntos: la tolerancia frente a las distintas opiniones, la responsabilidad para actuar, la toma de acuerdos en base al bien común, las interacciones positivas, el diálogo basado en la escucha activa, la discusión respetuosa e intercambios asertivos, el trabajo en equipo y las reflexiones en torno a las acciones cometidas. Es así que se comprende a la convivencia democrática como la facilitadora de estos valores indispensables para la educación.

A modo de reflexión, para Muepaz (2019), la convivencia democrática también se caracteriza por los siguientes elementos: acuerdos y compromisos, participación activa por parte de los padres y madres de familia, manejo formativo de los conflictos, el diálogo moral y apertura a compartir ideales diferentes. Por su parte, Lanni (2003) añade que, si el clima del aula y la convivencia son deficientes, será difícil para el educando producir aprendizajes; por lo que se necesita aprender a convivir, interactuar, relacionarse, dialogar y participar desde una cultura democrática.

1.4. Factores que influyen en la convivencia y participación democrática en el aula

En este punto, se pretende describir los factores que influyen en el desarrollo de la convivencia y participación democrática. Para ello, se necesita hacer hincapié en el primer ambiente de socialización del educando, es decir, la familia. Este primer

espacio, previo a la escolarización, es donde los niños y niñas alcanzan las primeras nociones, habilidades sociales, cognitivas y afectivas. Por consiguiente, se entiende que la familia es un factor clave para el desarrollo de una convivencia democrática escolar, pues el cuidador toma el rol de modelo de aprendizaje cognitivo, motor, de límites, de conductas sociales y emocionales (Bandura, 1982, como se cita en Clerici & García, 2010).

En ese sentido, según Vergara (2017), los niños y niñas construyen su identidad a partir de la observación de diversos patrones de conducta de sus cuidadores. Por consiguiente, los hogares que cuenten con estrategias para fomentar un clima de convivencia tolerante, respetuoso y empático; contribuyen a la formación de educandos con habilidades y competencias democráticas, que podrán poner en práctica con sus pares. De lo contrario, las familias que demuestren conductas agresivas, egocéntricas y apáticas limitan el desarrollo de las habilidades necesarias para una convivencia democrática. Así pues, la comunidad educativa tiene la responsabilidad de brindar un asesoramiento y trabajo comprometido con las familias, pues estos son los modelos principales de conducta (Cornejo, 2017).

Los encuentros con los padres deberían utilizarse para abordar información y recomendaciones acerca de la crianza basada en fortalezas y la convivencia democrática (Castillo & Peña, 2014). La situación de emergencia sanitaria no solo ha ocasionado una situación de desempleo o limitaciones económicas a los padres y madres de familia, sino que, además, ha generado un alto nivel de estrés en todos los hogares (Carrillo, 2021). Ello, de cierto modo, perjudica y pone en riesgo el desarrollo de la convivencia democrática y la crianza positiva. En dicho sentido, los PPF necesitan de medios asertivos para establecer relaciones de confianza y respeto, lo cual beneficiará a las experiencias de aprendizaje de sus hijos e hijas.

En términos de Palomino y Dagua (2009), la escuela es un escenario de socialización, integración e intercambio cultural. En consecuencia, en ellas se presentan diversas acciones que evidencian la identidad de cada educando; la cual está directamente relacionada con factores individuales, sociales, familiares y

culturales. Por su parte, Carpio et al. (2013) señalan que el autoritarismo y rigidez docente, al igual que el desinterés de los y las estudiantes por llegar a acuerdos, también son factores que influyen negativamente en el desarrollo de la convivencia democrática en el aula. Al respecto, en la siguiente tabla 1, se describen los factores que influyen en esta según Solís (2019):

Tabla 1:

Factores que influyen en el desarrollo de la convivencia democrática escolar

Individuales	Sociales	Familiares	Culturales
<ul style="list-style-type: none"> ● Autoestima baja ● Falta de regulación e inteligencia emocional ● Conductas agresivas ● Personalidad agresiva ● Agresividad verbal ● Necesidad de afecto, amor y cariño ● Desinterés por el aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> ● Rigidez y autoritarismo de los docentes ● Imposición de normas de aula ● Incumplimiento de los acuerdos de aula ● Falta de comprensión docente ● Manejo inadecuado del conflicto ● Desinterés por el aprendizaje ● Poca concentración en el aula 	<ul style="list-style-type: none"> ● Estilo de crianza maltratadora ● Manejo inadecuado del conflicto ● Trato agresivo y apático ● Imposición de normas o reglas ● Comunicación deficiente ● Discusiones familiares ● Apodosos e insultos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Discriminación racial y étnica entre los miembros de la comunidad educativa

Elaboración propia a partir de Solís (2019) y Palomino y Dagua (2009)

Como se evidencia en la tabla 1, la vida familiar, los factores sociales y culturales influyen de manera directa en las acciones y prácticas que se dan en el

entorno escolar. Es claro que, la identidad que el educando demuestra se construye desde casa. Por lo que, es habitual que los estudiantes que agreden, menosprecian, excluyen y maltratan; estén imitando acciones que reciben en el hogar. De esta manera, los niños y niñas maltratados desfogan sus sentimientos y emociones reprimidas (Palomino & Dagua, 2009). Es por ello que, según Solís (2009), la comunicación, el manejo adecuado de conflictos, la tolerancia, empatía y amor son indispensables para la formación de los y las estudiantes.

CAPÍTULO II: LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y LA ESTRATEGIA APRENDO EN CASA

2.1. Definición de la Educación a Distancia

A raíz de la COVID-19, el 11 de marzo del 2020, el Estado peruano declaró, mediante el Decreto Supremo N°008-2020-SA, al país en emergencia sanitaria a nivel nacional por 90 días. Así pues, las y los ciudadanos se vieron en la obligación de respetar las medidas de aislamiento social; lo cual generó dificultades, en gran medida, para el desarrollo de la educación en el país. Frente a ello, algunas instituciones educativas privadas empezaron a adaptar su metodología de enseñanza a la virtualidad. Por su parte, el Minedu (2020) se encargó de la educación pública mediante la estrategia Aprendo en Casa, la cual se transmite a través de radio y televisión nacional. Asimismo, dicha estrategia cuenta con una plataforma virtual, que brinda todos los contenidos educativos para los estudiantes, padres de familia y docentes. En definitiva, ambas metodologías educativas empezaron a trabajar en la misma modalidad: la Educación a Distancia.

Respecto a la Educación a Distancia en el sector educativo público, el Minedu (2020) elaboró un documento normativo titulado “Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del

COVID-19". Dicho escrito establece que los maestros y maestras tienen la responsabilidad de mantener una comunicación y trabajo colaborativo a través del empleo remoto. Así pues, estos mismos tendrán que seguir las orientaciones y contenidos, que el Estado les comparte en su plataforma Aprendo en Casa, para la implementación y planificación de sus sesiones y actividades de clases.

En lo que concierne a García (2011), se conceptualiza a la Educación a Distancia como una modalidad de enseñanza y aprendizaje, que promueve el diálogo didáctico entre los miembros de la comunidad educativa a través de la virtualidad. Mientras que, para Mubarak (2014), esta es la formación asincrónica o sincrónica, con un enfoque basado en la pedagogía, andrología, tecnología y mecanismos de enseñanza. Dichos elementos tienen como objetivo adaptar de manera natural los contenidos y las estrategias de enseñanza a la realidad educativa, es decir, el aprendizaje a distancia. En dicho sentido, el educando recibe una formación flexible, dinámica e ingeniosa.

El historiador, y uno de los principales autores de la teoría de la Educación a Distancia, Desmond Keegan, define al *distance learning* como un método de enseñanza, que separa al docente y al estudiante durante el procedimiento de su instrucción. Si bien para el autor la distancia permite que el alumno desarrolle su autonomía, autorrealización, autorregulación del aprendizaje e independencia; esta coloca en desventaja la socialización entre los niños, niñas y los otros miembros de la comunidad educativa. Finalmente, pese a que las prácticas educativas tienen que adaptarse a la realidad virtual, estas continúan teniendo los mismos objetivos. Algunas de estas son: las actividades permanentes de entrada y salida, evaluaciones, exposiciones, exámenes, entre otros (Keegan, 1988).

Siguiendo la misma línea, según Juca (2016), en este tipo de enseñanza los alumnos y alumnas tienen más oportunidades de ser los protagonistas de su propio aprendizaje. Así pues, dichos agentes son los principales responsables de planificar su formación y definir objetivos. No obstante, la motivación se puede posicionar en riesgo; por lo cual, es fundamental que las y los docentes implementen la mayor

cantidad de estrategias creativas y que inciten a los niños y niñas a continuar con el proceso de la enseñanza y aprendizaje a distancia. En dicho sentido, en relación a lo mencionado por García (2011), las y los educadores deben propiciar técnicas de evaluación interactivas, las cuales se encuentren al alcance inmediato de las y los estudiantes. Ello permitirá que estos mismos obtengan un proceso de aprendizaje más idóneo.

Tal como Domínguez et al. (2013) mencionan, dentro de los parámetros de la Educación a distancia, es de suma importancia identificar el nivel y la realidad de los saberes previos, habilidades, limitaciones e intereses del educando. Ello facilitará el manejo de estrategias pertinentes para implementar los mecanismos de enseñanza y los desempeños específicos que se quieren alcanzar. Al respecto, Ávila (2012) indica que dichos procesos se deben basar en la estructuración de contenidos que fomenten la investigación, el pensamiento crítico y la exploración. De modo que, se desarrolle la mediación pedagógica con los niños y niñas para que se eviten los mecanismos tradicionales y de memorización.

Ahora bien, a partir de las definiciones obtenidas acerca de la Educación a Distancia, las cuales se resumen en una estrategia didáctica de enseñanza virtual; se desliga el concepto del *e-learning*. En español este se conoce como el aprendizaje *online*, que no necesariamente se desarrolla en compañía de algún tutor o docente (Mubarak, 2014). En el Perú, sobre todo, en las zonas más vulnerables y rurales del país, los encuentros a través de la virtualidad se complican para las y los estudiantes, ello se debe múltiples factores, algunos de ellos son los problemas de conexión, falta de recursos y entre otros motivos (Gómez & Valdivia, 2020). En consecuencia, el aprendizaje *online* para las y los educandos con limitaciones de conexión se da mediante la plataforma virtual que el Minedu (2020) propone, dicho portal tiene como objetivo transformarse y adaptarse a las realidades del país.

Para García (2011), la enseñanza-aprendizaje virtual es una estrategia de educación a distancia, que se basa en recursos digitales. En tal sentido, dicho autor considera que el *e-learning* engloba a la Educación a distancia; sin embargo, la

Educación no presencial no engloba a la enseñanza-aprendizaje virtual. Asimismo, este tipo de enseñanza-aprendizaje cuenta con una diversidad de ventajas, entre estas, la flexibilidad, facilidad de planificación y organización, adaptabilidad a los intereses y necesidades del educando, variedad de recursos y entre otras. Al respecto, en la siguiente tabla 2, se desarrollan los beneficios del *e-learning* y la Educación a Distancia, según Mubarak (2014):

Tabla 2:

Beneficios de la enseñanza-aprendizaje online y la Educación a Distancia

Beneficios	Descripción
Reducción de costos y tiempo	Al recibir la educación desde casa, el estudiante ahorra costos, viajes y tiempo.
Flexibilidad	El alumno o alumna puede acceder a los contenidos desde cualquier lugar y en cualquier momento, ello facilita las limitaciones y cruces de horarios.
Adaptabilidad	Se actualiza de manera sencilla, eficaz y se adapta al nivel de aprendizaje del estudiante.
Promoción de recursos nuevos e innovadores	Acerca a la comunidad educativa al uso e implementación de las TIC.
Capacidad de número de estudiantes	La educación a distancia se puede administrar para grandes grupos de niños y niñas, pues organiza sus contenidos adaptados para cada edad y actividades de diversas áreas para la mayor cantidad de necesidades educativas existentes.
Eliminación de problemas de concentración	El estudiante tiene la libertad de decidir y gestionar su aprendizaje de la mejor manera que le parezca; de modo que inicié por las actividades de su preferencia y desarrolle el curso a su propio ritmo.

Elaboración propia a partir de Mubarak (2014)

Si bien la Educación a Distancia y la enseñanza-aprendizaje *online* cuentan con una serie de beneficios, es necesario analizar su aplicación desde el contexto y la realidad del país, sobre todo, en las zonas más vulnerables y rurales, pues muchas de estas no cuentan con servicios básicos, ni Internet, ni recursos para una educación virtual (Gómez & Valdivia, 2020). Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019), en el año 2017 se hizo un estudio para contabilizar el número de hogares latinoamericanos con acceso a TIC e Internet. De dichos resultados, se evidenció que Perú cuenta con un 32,9% de familias con acceso a TIC en sus hogares, y solo un 28,2% de las familias peruanas cuenta con acceso a Internet (Oña, 2020).

En su documento normativo, el Minedu (2020) establece que tiene una gran preocupación por el agravamiento de las brechas sociales entre las familias con más bajos y más altos recursos, pues la falta de acceso a las TIC y al Internet, imposibilita el desarrollo de la Educación a Distancia de dichos niños y niñas. Además, menciona que la falta de acompañamiento docente genera que algunos estudiantes se encuentren en desventaja en cuestión al desarrollo de su aprendizaje. Por su parte, Turczyk y Jaskulska (2020) sostienen que la Educación a Distancia, en respuesta a la crisis sanitaria, es un derecho legal y las escuelas tienen la responsabilidad y obligación de propiciar los recursos necesarios para la implementación de esta.

2.2. Estrategia Aprendo en Casa desde un enfoque hacia la cultura democrática en la Educación a Distancia

A partir de lo mencionado por Neyra (2020), se considera que una de las exigencias educativas a raíz de la COVID-19 resulta ser la implementación de contenidos, estrategias didácticas y orientaciones pedagógicas para el desarrollo de la convivencia democrática. En tal sentido, el Minedu se ve obligado a atender dichas necesidades educativas mediante su estrategia Aprendo en Casa, la cual a partir de ahora se denominará AeC. Así pues, para la elaboración de dichos contenidos, resulta necesario seguir los lineamientos transversales que el currículo

nacional propone en relación a la cultura, convivencia y participación democrática (Cayo, 2021).

En base a la revisión del currículo nacional, se considera que la convivencia democrática es un contenido complementario que debe ser transformado en este (Padilla, 2013). Esta definición se sostiene en dos pilares fundamentales: el currículum “progresista” (Marsh & Willis, 2003), que se centra en los estudiantes y sus necesidades sociales; y las teorías críticas del currículo. En relación a ello, los encuentros sociales entre los miembros de la comunidad educativa resultan ser un punto clave y de inicio para la construcción de los nuevos contenidos curriculares, basados en las demandas de esta sociedad con el objetivo de su mejora (Dewey, 1966).

En relación con lo anterior, Díaz (2002) indica que las escuelas tienen la responsabilidad de analizar los contenidos curriculares de las estrategias que se están aplicando para atender la problemática de la Educación a Distancia. Dicha autora revela que algunos de estos contienen elementos de sumisión y obediencia. Ello limita el desarrollo de la autonomía, autorregulación, autoaprendizaje, pensamiento crítico y formación de valores. En consecuencia, si la propuesta AeC contara con dicho currículum oculto, se necesitaría de una transformación en los contenidos, estilos de enseñanza y metodología educativa (Cayo, 2021).

En función de la estrategia AeC, esta cuenta con los lineamientos y prácticas pedagógicas pertinentes para el desarrollo de una convivencia democrática escolar (Alcarraz, 2020). Ello se evidencia en los contenidos de las experiencias de aprendizaje de la misma, los cuales se detallan a continuación en la siguiente tabla 3 (Minedu, 2021):

Tabla 3:

Contenidos relacionados a la convivencia democrática en las experiencias de aprendizaje de la estrategia Aprendo en Casa

Propósitos de aprendizaje	Enfoques transversales	Criterios de evaluación	Actividades sugeridas
<ul style="list-style-type: none"> • Construye su identidad. • Se comunica oralmente en su lengua materna. • Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común 	<p>Enfoque intercultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valor: Respeto • Práctica pedagógica: El docente comparte estrategias para que la familia propicie un trato digno, respetuoso y afectivo al niño o niña. De tal manera, fortalecerán la autoestima del educando y ello beneficiará al auto concepto de este. <p>Enfoque búsqueda de la excelencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valor: Inclusión • Práctica pedagógica: El docente promueve que las familias fomenten que sus hijos e hijas respeten las ideas, intereses y propuestas de los y las demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe sus características físicas, cualidades, gustos y preferencias. • Comenta las semejanzas y diferencias entre los miembros de su familia y sí mismo, y entre cuando era bebé y en la actualidad. • Interactúa con su familia al realizar las actividades o al compartir su historia personal, lo hace respetando los acuerdos establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Yo soy único o única y especial. • ¿Cómo era de bebé? • La historia de mi nombre. • Lo que me gusta y lo que no me gusta. • Todo sobre mí.

Elaboración propia a partir de Minedu (2021)

Tal como se evidencia en la tabla 3, los contenidos de las experiencias de aprendizaje del área de Personal Social son similares a los lineamientos orientados al desarrollo de la convivencia democrática. En relación a ello, Alcarraz (2020) sostiene que dichas actividades han permitido el desarrollo de habilidades sociales con todos los miembros de la familia en el hogar. Así pues, el programa AeC propicia contenidos educativos que contribuyen a la organización de los niños y niñas. Ello se trasluce en las acciones que las y los educandos realizan: esperar a que la persona termine de hablar, respetar turnos de juego, mostrar atención y empatía, involucrarse de manera respetuosa en las conversaciones, entre otras.

Por su parte, Cayo (2021) añade que estos logros de aprendizaje permiten el desarrollo de otras competencias sociales relacionadas con la responsabilidad, acuerdos de convivencia, rutinas y prácticas de higiene. Asimismo, dicho autor afirma que los vínculos y las relaciones familiares se han fortalecido, sobre todo, entre padres e hijos. En relación a ello, Neyra (2020) indica que trabajar desde un enfoque socioemocional con los niños, niñas y sus familias, contribuirá en otros aspectos además de los académicos. Algunos de estos son el bien común, la ciudadanía responsable, la autonomía y la empatía.

El Minedu (2020) realizó un estudio en torno al nivel de conformidad de las familias con el uso de la estrategia AeC, los resultados fueron los siguientes. Respecto a la población que visualiza el programa mediante la TV, que es un 76%, un 55% se encuentra satisfecho; mediante Internet, que es un 18%, un 71% se encuentra satisfecho; y, finalmente, mediante radio, que es un 14%, un 38% se encuentra satisfecho. Finalmente, de toda la población encuestada, un 83% considera que la estrategia debería continuar emitiéndose al culminar la emergencia sanitaria.

En cuanto a la relación entre el CNEB y la estrategia AeC, este organiza a la convivencia democrática a partir de dos dimensiones. La primera de estas está relacionada a un enfoque de habilidades socioemocionales. Asimismo, enfatiza que la regulación emocional es un proceso fundamental para el desarrollo de

capacidades y actitudes como: saber esperar, tomar turnos, respetar, entre otras. La segunda se presenta desde un enfoque de derechos, el cual promueve una ciudadanía activa y responsable. Esta toma lugar en la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” (Minedu, 2016).

En relación a las competencias para la convivencia y participación democrática, el Currículo Nacional de Educación Básica Regular propone algunas capacidades y actitudes para evaluar su desempeño en niños y niñas de 4 años, estas se detallan en la siguiente tabla 4:

Tabla 4:

Capacidades y actitudes para evaluar el desempeño de la convivencia democrática escolar en estudiantes de 4 años

Componente	Logro de aprendizaje	Capacidades y actitudes
Identidad	Se identifica como niño o niña reconociendo y valorando sus características físicas, afectivas y espirituales y las de sus compañeros.	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica, sus características y cualidades personales como persona singular con derecho a ser tratada con respeto y reconoce las características de los demás. ● Demuestra aceptación o rechazo frente a las prácticas de crianza del adulto, mediante movimientos corporales, expresión gestual y verbalización. ● Interactúa con otras personas diversas, identificando y respetando las diferencias.
Desarrollo de la autonomía	Actúa con seguridad, iniciativa y confianza en sí mismo de manera autónoma en las actividades cotidianas respetando las ideas propias y las de los demás.	<ul style="list-style-type: none"> ● Demuestra iniciativa en las actividades de: juego, rutinas, cumplimiento de responsabilidades o talleres de su preferencia. ● Participa espontáneamente en actividades cotidianas demostrando progresivamente iniciativa, constancia, planificación y esfuerzo en la propia actividad. ● Valora su trabajo y el de los demás aceptando las sugerencias para mejorar sus acciones. ● Respeta reglas básicas de seguridad con monitoreo adulto. ● Participa y colabora en actividades del ámbito familiar, en el grupo del aula, aportando ideas y asumiendo responsabilidades en las tareas individuales y colectivas.
Socialización y la regulación emocional	Participa en actividades de grupo: familia, aula, comunidad e iglesia, de manera constructiva, responsable, proactiva	<ul style="list-style-type: none"> ● Expresa espontáneamente sus emociones y sentimientos: alegría, miedo, enojo, sorpresa o celos, hacia personas que lo rodean y que son afectivamente importantes para él/ella. ● Expresa espontáneamente sus emociones y sentimientos: alegría, miedo, enojo, sorpresa o celos,

-
- y solidaria. Valora los aportes propios y de los otros y su pertenencia a un grupo social determinado.
- hacia personas que lo rodean y que son afectivamente importantes para él/ella.
- Participa y colabora con interés y disfrute en actividades sociales: visitas familiares, cumpleaños, paseos y reuniones en los que se siente acogido e integrado.
 - Regula la propia conducta en función de las peticiones y explicaciones de los otros niños, niñas y adultos.
 - Desarrolla valores: solidaridad, generosidad, respeto, responsabilidad.
 - Reconoce su derecho a ser bien tratado por los demás.
 - Reconoce comportamientos y actitudes socialmente aceptados y practica las normas que rigen la convivencia en el grupo social al que pertenece: normas de uso de los objetos, normas de cortesía, normas de intercambio comunicativo en grupo – turnos de palabras, respetar las decisiones y acuerdos tomados.
-

Elaboración propia a partir del Minedu (2016)

A pesar de que la estrategia AeC demuestra ser completa, aún se encuentran ciertos vacíos; tales como la falta de capacitación y orientación docente, por lo que dicha estrategia ha sido criticada (Jácono, 2020). Los educadores tienen la mayor responsabilidad de impartir los contenidos y estrategias para el trabajo socioemocional en casa. En dicho sentido, estos agentes deben recibir una orientación pedagógica para atender las demandas y necesidades para la construcción de la convivencia democrática en el hogar (Bustamante, 2020).

Finalmente, el Minedu elaboró una guía de “Orientaciones para la implementación de las estrategias de tutoría y orientación educativa en la modalidad semipresencial en el marco de Aprendo en Casa”. En dicho documento las y los docentes podrán encontrar información relacionada con la construcción de la convivencia escolar en el marco de AeC. Al respecto, Rodríguez y Samaniego (2021) proponen cuatro puntos fundamentales, que se detallan a continuación:

- Recuerda lo que ya existe: Previo a la Educación a Distancia, ya existían comités escolares, organizaciones estudiantiles u otros espacios políticos educativos, que manejan acuerdos y normas de

convivencia; por lo cual, dichos lineamientos se pueden adaptar y contextualizar a la realidad actual.

- Fomenta el desarrollo de canales de comunicación y participación: Se necesitan de espacios de socialización, donde se recojan y compartan experiencias, opiniones, necesidades y expectativas acerca de lo que se necesita trabajar en el hogar.
- Guía, facilita y asesora a las y los estudiantes en sus proyectos: El educando necesita de una orientación y acompañamiento para adaptar sus iniciativas y proyectos a la nueva realidad de Educación a Distancia.
- Trabaja con las familias: Es necesario que los padres, madres y cuidadores principales pasen por un proceso de sensibilización en torno a los derechos y necesidades educativas que tienen ahora los niños, niñas y jóvenes a raíz de la nueva modalidad educativa.

2.3. Estrategias didácticas para el desarrollo de la convivencia y participación democrática en la Educación a Distancia

Para la construcción de una convivencia y participación democrática con los niños y niñas, se necesita del fortalecimiento de estrategias didácticas propuestas por el profesorado (Valderrama, 2020). Así pues, el desarrollo de estas prácticas permitirá trabajar valores éticos como el respeto, la empatía, la escucha activa y la tolerancia. En relación a ello, Grau et al. (2016) afirman que existen diversos tipos de estrategias; no obstante, estas se elaboran y aplican a partir de un diagnóstico acerca de las necesidades y características de la comunidad educativa.

Por su parte, Grau et al. (2016) en consonancia con Valderrama (2020), sostienen que el empleo de estas estrategias didácticas permite que el aula no solo construya una convivencia democrática, sino que la sostenga y refuerce diariamente con acciones democráticas. Dicho autor hace énfasis en tres tipos de estrategias generales, de las cuales se desligan las prácticas y actividades pedagógicas para lograr obtener una solidificación dentro de la convivencia democrática con los niños

y niñas. Estas son el diálogo colaborativo, colaboración en el aula y juego en el jardín. Al respecto, Martí y Moliner (2002) añaden que la escuela, además de formar a los educandos con contenidos académicos, debe promover la construcción de una ciudadanía democrática mediante la aplicación de estrategias didácticas.

Siguiendo la misma línea, Del Rey y Ortega (2004) señalan que, en el desarrollo de la construcción de una convivencia democrática, las y los docentes deben fomentar la participación activa de los niños y niñas, mediante estrategias didácticas. De tal manera, los y las educandos se sentirán partícipes dentro de dicho proceso. En relación a ello, Valderrama (2020) afirma que convivir democráticamente es una tarea compartida, que es muy compleja, por ende, debe empezar a ponerse en acción desde la Educación Inicial.

Para Zamora (2015), las estrategias didácticas relacionadas al trabajo de la convivencia democrática en la Educación Inicial se aplican con recursos literarios, musicales y gráfico-plásticos. En lo que respecta a Grau et al. (2016), y Martí y Moliner (2002), existen tres tipos de estrategias didácticas para la construcción de la convivencia democrática con los niños y niñas; estas son estrategias de resolución de conflictos, estrategias preventivas y estrategias cooperativas y de decisiones consensuadas.

2.3.1. Estrategias didácticas como resolución de conflictos

La responsabilidad de educar en valores como la justicia, el respeto por los derechos humanos, la aceptación de la diversidad cultural, la tolerancia y la empatía es una responsabilidad compartida. Este trabajo depende no solo de los padres, sino de todos los que actúan como agentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas (Grau et al., 2016).

En este sentido, las escuelas deben educar de manera que permitan a los estudiantes y a la comunidad educativa en general vivir juntos en un ambiente de deliberación libre de prejuicios y estereotipos. Así pues, en las Rutas de Aprendizaje

del ciclo II del área curricular Personal Social, se menciona que los elementos de este proceso son la reflexión, las decisiones responsables y los acuerdos basados en el bien común. Por lo cual, los acuerdos o normas de convivencia resultan ser un elemento indispensable en las estrategias de resolución de conflictos (Huidobro & Ramos, 2015).

Grau et al. (2016) proponen tres pilares fundamentales para la resolución de conflictos en el aula:

1. El primero es aprender a pensar individual y colectivamente. Esto significa que el educando necesita un entorno que lo o la anime a pensar en las posibles consecuencias de una conducta agresiva con sus compañeros o compañeras dentro y fuera del aula.
2. El segundo es descubrir por qué la escuela es vista como un lugar de reflexión para analizar, comprender y transformar la realidad (Como se cita en Grau et al., 2016, de Tonucci, 1976).
3. Finalmente, el tercero involucra un proceso de toma de decisiones, que toma en cuenta el objetivo principal de aplicar estrategias para llegar a acuerdos de mutuo beneficio.

Por ello, a través de los tres pilares anteriores, se realizan esfuerzos por crear un ambiente que promueva la paz y el respeto a los demás desde la Educación Inicial como inicio de cambios para lograr un impacto social desde la resolución de conflictos entre los niños y niñas (Martí & Moliner, 2002).

Refiriéndose a la resolución de conflictos como una estrategia didáctica para la construcción de la convivencia democrática en las aulas, Rajadell (2002) indica que el objetivo de esta es atender los conflictos de manera pacífica, democrática y armónica, a través del diálogo, la mediación y la negociación. Por lo tanto, se evitan las soluciones no conformes e instantáneas, que no funcionarán a largo plazo. Para lograr este objetivo, Martí y Moliner (2002) proponen una serie de acciones organizadas en cinco fases, la cual se detalla en la siguiente tabla 5:

Tabla 5:*Fases de la estrategia didáctica como resolución de conflictos*

Fase 1: Orientación positiva hacia el problema	La violencia no resuelve el conflicto, así que se debe mantener un clima y estado de calma.
Fase 2: Definición del problema	Se debe aclarar el origen del conflicto, buscando la naturaleza del problema. Para ello, se pueden realizar las siguientes preguntas: ¿Dónde y cómo empezó el problema? ¿Por qué sucedió? ¿Quién o quiénes está/están involucrado/os en el problema? ¿Quién o quiénes asumirá/asumirán la responsabilidad? ¿Qué está pasando? ¿Qué estoy/ estamos sintiendo? ¿Qué estoy/estamos pensando? ¿Qué debo/debemos hacer?
Fase 3: Elaboración de alternativas	Después de analizar a fondo el problema, se debe buscar cuál es la solución alternativa. Esto incluye, entre otras cosas, establecer consensos, reforzarlos y ajustar hábitos.
Fase 4: Evaluación de alternativas y toma de decisiones	Se analizan todas las alternativas de solución propuestas y se elige la idea más pertinente para la naturaleza del problema.
Fase 5: Puesta en práctica de la decisión tomada	Se debe continuar evaluando si las alternativas recomendadas están teniendo un impacto positivo o si es necesario adoptar otras soluciones.

Elaboración propia a partir de Martí y Moliner (2002)

Según Debarbieux (2003), las escuelas están intrínsecamente en conflicto, por lo que ofrecer soluciones a los conflictos contenidos en ellas no debe posicionarnos en una posición utópica o inapropiada. Ello quiere decir que se deben proponer estrategias reales y que se adapten al contexto educativo. En esta visión, Rayo (2005) sostiene que, ante problemas de conflicto en el aula, las y los docentes son la estrategia más efectiva para enfrentar los desacuerdos y la violencia escolar. Así pues, las expresiones corporales y el tono de voz deben ser asertivos ante cualquier tipo de conflicto. Sin duda, los niños y niñas aprenden a imitar los

comportamientos que observan a su alrededor, por lo cual necesitan de conductas modelos.

2.3.2. Estrategias didácticas preventivas

Correa y Cristofolini (2005), en su interpretación de cómo construir una convivencia democrática y sin violencia, proponen a las estrategias preventivas como una alternativa, que se basa en una serie de normas claras y sencillas con los niños y niñas. Asimismo, sugieren que las y los docentes dialoguen con las y los estudiantes acerca de las posibles consecuencias de no respetar dichas normas. Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2008) establece que la aplicación de acuerdos en el aula impulsa el desarrollo de estudiantes colaborativos, que estén dispuestos a asumir los intereses de sus pares. En tal sentido, Martí y Moliner (2002) indican que el incumplimiento de dichas normas no debe atenderse de manera punitiva, sino debe hacerse desde una reflexión moral.

Por su parte, Colombo (2011) agrega que las estrategias didácticas de prevención en la escuela comienzan con el diseño de proyectos educativos sobre violencia y *bullying*, que pueden ser desarrollados a través de talleres de concientización y dramatizaciones del tema. En este sentido, la comunidad educativa será consciente de las consecuencias de la violencia sea por parte de estudiantes a estudiantes, profesores a estudiantes o estudiantes a profesores. Asimismo, el autor reitera que las instituciones educativas deben promover actividades como mesas de diálogo, donde se puedan compartir disconformidades y restricciones en los acuerdos de convivencia.

En búsqueda de la prevención de conflictos en la escuela, Trianes y García (2002) proponen el “Programa aprender a ser personas y a convivir” el cual se estructura en cuatro partes:

- Fase 1 “Del individuo al grupo”: Tiene como objetivos mejorar el clima del aula y trabajar el auto-concepto. Para ello, se proponen actividades

lúdicas, actividades de análisis/discusión, clarificación, compromisos, dinámicas de grupos, autoobservación y autodefinición.

- Fase 2 “Cooperación y convivencia”: Tiene como objetivos lograr la disciplina democrática, cooperación, resolución de problemas y asertividad. Para ello, se propone la participación en los acuerdos, establecer un medio cooperativo y mediación de conflictos.
- Fase 3 “Mejora de la convivencia en el centro educativo”: Tiene como objetivos la educación en valores, implicación prosocial y participación social. Para ello, se propone la clarificación de valores, educación en valores, educación en ayuda y solidaridad, y educación participativa.
- Fase 4 “Mejora de la convivencia en la comunidad”: Tiene como objetivos la educación en valores de convivencia y compromisos en voluntariado. Para ello, se propone la identificación de valores, los voluntariados en la comunidad y actividades como dramatizaciones.

Es claro que, mediante su programa, Trianes y García (2002) pretenden establecer vínculos y relaciones seguras entre todos los miembros de la comunidad educativa. De tal manera, se logrará la construcción de una convivencia democrática con los niños y niñas, haciendo uso de las estrategias didácticas preventivas. A ello, Puglisi (2013) añade que, si bien las instituciones educativas pueden tomar de modelo otros reglamentos internos y acuerdos de convivencia escolar de otras escuelas, es indispensable que cada documento se elabore a partir de cada realidad educativa y sus necesidades.

2.3.3. Estrategias didácticas cooperativas y de decisiones consensuadas

A partir de las reflexiones de Grau et al. (2016), se entiende que el aprendizaje cooperativo en la Educación Inicial permite una formación más significativa, feliz y, sobre todo, que promueva las habilidades sociales. Para que ello sea posible, Torrego y Moreno (2012) indican que se le debe dar validez e importancia a la voz del niño y niña; de manera que, se incluyan sus opiniones e intereses en las sesiones de clase. En lo que le concierne a Michilerio (2018), la

planificación docente en la aplicación de las estrategias cooperativas y decisiones consensuadas, debe procurar la interdependencia entre los niños y niñas. Así pues, el proceso de enseñanza-aprendizaje será una oportunidad de aprender colectivamente y compartir a partir de una identidad.

Respecto a las estrategias didácticas cooperativas y de decisiones consensuadas, Duran y Negro (2012) proponen dos en específico: la tutoría entre pares y el apadrinamiento lector. Por un lado, la primera estrategia consiste en el trabajo colaborativo entre estudiantes con habilidades o posturas distintas; de tal manera, podrán encontrar algún objetivo común. Asimismo, los niños y niñas pueden proponer soluciones para afrontar dichas diferencias, potenciando sus habilidades interpersonales, su responsabilidad, autonomía y empatía. Por otro lado, la segunda estrategia consiste en emparejar a dos educandos (lector-oyente) de diferentes niveles con el objetivo de potencializar las habilidades de comunicación y lectura.

En resumen, las estrategias didácticas cooperativas y de decisiones consensuadas fomentan el trabajo y aprendizaje en equipo, lo cual resulta ser un pilar en la formación de niños y niñas, para su preparación que asumirán al insertarse dentro de la sociedad. Por esta razón, las y los docentes tienen la labor de elaborar estrategias innovadoras, evitando seguir patrones individualistas o competitivos (Michilerio, 2018). Al respecto, tal como se señala en las Rutas de Aprendizaje en la competencia “Participa en asuntos públicos para promover el bien común” (p. 189), se debe promover que los niños y niñas propongan acciones para defender el bien común, los derechos humanos, y la diversidad cultural y ambiental, empleando estrategias didácticas cooperativas y de decisiones consensuadas (Huidobro & Ramos, 2015).

2.4. Rol de los miembros de la comunidad educativa que influyen en el desarrollo de la convivencia y participación democrática en la Educación Inicial

Cuando se alude a agentes educativos que influyen en el desarrollo de la convivencia y participación democrática, se incluye a todos los miembros de la

comunidad educativa, entre estos, directivos, administrativos, docentes, estudiantes, padres de familia y el entorno social de la escuela (Unesco, 2008). En términos de Carbajal (2013), estos sujetos educativos deben trabajar en conjunto; de modo que, establezcan medios y estrategias viables para la construcción de una convivencia, que se base en la democracia, respeto, cooperación y bien común. Al respecto, Fierro (2013) menciona que dicho trabajo colaborativo beneficia de gran manera al aprendizaje, desarrollo integral y construcción de identidad de los niños y niñas.

En cuanto al rol de los directivos, administrativos y docentes en el desarrollo de la convivencia y participación democrática en la Educación Inicial, este está orientado a ser y demostrarse como líderes, y fuente de valores éticos, morales y democráticos. Asimismo, deben promover el respeto y tolerancia frente a la diversidad de intereses y opiniones, fortaleciendo el diálogo reflexivo y la comunicación asertiva (Michilerio, 2018). Finalmente, tienen la responsabilidad de recoger las características, necesidades e intereses de los niños y niñas de su respectiva institución educativa. De tal manera, podrán elaborar documentos, normativas y acuerdos de convivencia pertinentes a su respectiva realidad educativa (Crespo et al., 2018).

En lo que le concierne a Díaz (2002), una de las labores docentes más indispensables en el desarrollo de la convivencia democrática son las adaptaciones curriculares a partir de las características del grupo de niños y niñas. Así pues, las y los educadores tienen la responsabilidad de modificar sus prácticas pedagógicas para una atención pertinente a sus estudiantes, desarrollando las áreas que más necesiten, sea desde el campo socioemocional, cognitivo o social. En relación a ello, Salazar (2021) añade que, frente a la realidad virtual, las adaptaciones necesitan de la diversificación de recursos, procurando que cada educando reciba la misma atención.

En cuanto al rol de la familia, Díaz (2002) afirma que dichos agentes tienen la tarea de ser mediadores y facilitadores de aprendizaje basado en valores. Asimismo, son los responsables de proveer un clima positivo en el hogar, y una crianza basada

en acuerdos y respeto mutuo. Finalmente, según Gonzáles y Santiuste (2004), respecto al rol del educando en la convivencia democrática escolar, se concibe a éste como un receptor de aprendizaje, valores éticos, morales y democráticos.

Finalmente, respecto al rol docente en el desarrollo de la convivencia democrática escolar, existen teorías subjetivas, basadas en testimonios de educadores de distintos niveles y áreas, que la relacionan con una tarea diversa (Retuert & Castro, 2017). Respecto a ello, Díaz (2002) coincide en que las y los estudiantes cuentan con carencias, realidades sociales y entornos familiares distintos. Por consiguiente, las y los educandos requieren atenciones de tipo afectivas, emocionales y valóricas, que se adapten a sus realidades. En suma, el rol docente para la construcción de una convivencia democrática escolar, involucra la atención especializada ante las necesidades anteriormente mencionadas, sobre todo, a las valóricas, las cuales se entienden como los valores éticos y morales (Valenzuela, et al, 2018).

PARTE 2: INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO I: DISEÑO METODOLÓGICO

1.1. Enfoque y tipo de investigación

El enfoque de la investigación es cualitativo, es decir, el presente estudio se elabora a partir de las percepciones y nociones de fuentes informantes; de manera que, se obtiene un análisis respecto a una problemática identificada. En términos de Balcázar et al. (2013), la metodología cualitativa es el medio que permite interpretar fenómenos complejos y estudiar un contexto social.

Báez y De Tudela (2006) señalan que una ventaja de este enfoque de investigación es la longevidad de la información recogida, pues los juicios de valor, los intereses y las creencias tienden a permanecer por épocas. Por lo que, su uso resulta pertinente si es que se quiere analizar y comparar una realidad social. En

dicho sentido, se requiere de una serie de técnicas e instrumentos para el recojo de información actualizada, los cuales serán detallados en el desarrollo del presente estudio.

En cuanto al tipo de investigación, esta es descriptiva, que, según Guevara et al. (2020), se define como un estudio diagnóstico de una situación concreta, que pretende recoger información para caracterizarla y señalar sus rasgos semejantes o distintivos. Así pues, se afirma que el estudio es de carácter descriptivo, puesto que pretende recoger, sintetizar y tabular la información respecto a las estrategias didácticas que emplea una docente en un aula de 4 años para promover la convivencia democrática.

1.2. Problema de la investigación, objetivos y categorías

1.2.1. Problema de la investigación

Tal como se ha mencionado, y con el propósito de identificar y describir las estrategias didácticas que emplea una docente en un aula de 4 años para promover la convivencia democrática, se formuló la siguiente pregunta interrogante de investigación: ¿Qué estrategias didácticas utiliza la docente para promover la convivencia democrática en el aula de 4 años de una institución educativa pública de Lima, en el marco de la educación a distancia?

Para responder la pregunta anterior, la tesis cuenta con un objetivo general y dos específicos, que se desprenden del mismo; ello con el fin de encaminar la investigación. Estos son los siguientes:

1.2.2. Objetivo general:

Analizar las estrategias didácticas que utiliza la docente para promover la convivencia democrática en un aula de 4 años de una institución educativa pública de Lima, en el marco de la educación a distancia.

1.2.3. Objetivos específicos:

1. Conceptualizar la convivencia democrática en un aula de 4 años de una institución educativa pública del Cercado de Lima.

2. Describir las estrategias didácticas que utiliza la docente para promover la convivencia democrática en un aula de 4 años de una institución educativa pública del Cercado de Lima.

1.2.4. Categorías

Finalmente, en cuanto a las categorías de la investigación, el presente ha considerado dos categorías, que responden al objetivo de la tesis.

Tabla 1:

Categorías y subcategorías finales empleadas en la investigación

Objetivos	Categorías	Subcategorías
Conceptualizar la convivencia democrática en un aula de 4 años de una institución educativa pública del Cercado de Lima.	La convivencia democrática	<ul style="list-style-type: none">• Definiciones de la convivencia, participación y cultura democrática• Características de la convivencia y participación democrática• Factores que influyen en la convivencia y participación democrática• Importancia de la convivencia y participación democrática
Describir las estrategias didácticas que utiliza la docente para promover la convivencia democrática en un aula de 4 años de una institución educativa pública del Cercado de Lima.	Estrategias didácticas en la educación a distancia	<ul style="list-style-type: none">• Rol del docente en la educación a distancia• Modalidad de la educación a distancia• Estrategia Aprendo en Casa• Definición de estrategias didácticas• Tipos de estrategias didácticas

Elaboración propia

1.3. Fuentes informantes de la investigación

Para lograr los objetivos de esta investigación, se han tomado como informantes a la docente colaboradora del aula de prácticas y a otra docente, quienes ejercen en aulas de 4 años en una Institución Educativa en Cercado de

Lima. Se seleccionó a ambas docentes del aula de 4 años turno mañana y turno tarde, porque participan como actores principales en la convivencia democrática escolar. Asimismo, la investigación pretende recoger e identificar las estrategias didácticas para promover la convivencia democrática en un aula de 4 años. Por otro lado, se estableció como uno de los criterios de selección a los años de experiencia en el trabajo con niños y niñas de ciclo II (Ver tabla N°2).

Dentro de los tipos de fuentes informantes para la investigación cualitativa se encuentran las fuentes vivas y las fuentes documentales (Aratón, 2008). A la primera de estas, se le conoce cómo los individuos, que de manera directa proporcionan información pertinente para la investigación. A diferencia de la segunda, la cual se le considera como una fuente de información tangible. Tal como Arias (2019) menciona, las fuentes vivas informantes resultan importantes para el desarrollo de la investigación cualitativa, debido a su alto índice de fiabilidad, sobre todo, cuando el sujeto informante es consciente de la relevancia de su participación para el estudio.

Tabla 2:

Cuadro de criterios de selección de las docentes colaboradoras

Nombre completo	Sexo	Grado de instrucción	Especialidad	Años de experiencia	Ciclo y aula a cargo	Manejo en tecnología
Silvia Hajar	Femenino	Universidad completa	Educación Inicial	18 años	Ciclo II - 4 años turno tarde	sí
Linda Rodriguez	Femenino	Universidad completa	Educación Inicial	13 años	Ciclo II - 4 años turno mañana	sí

Elaboración propia

Cabe señalar que las docentes colaboradoras accedieron a participar en la presente investigación, lo cual se evidencia en un consentimiento informado (Ver anexo 1), en el que se le informó acerca de la investigación, sus objetivos y la importancia de su participación voluntaria.

1.4. Instrumentos para el recojo de información

Para la recolección de información, el presente estudio empleó la técnica de la entrevista, pues su naturaleza permite la elaboración de una investigación cualitativa. En términos de Hernández y García (2008), la entrevista se define como “los reiterados encuentros, cara a cara, entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (p. 23). Pese a que la elaboración de la tesis se haya dado en un contexto a distancia, recursos como el Zoom, permitieron el recojo de información significativa para el análisis de la investigación.

Según Taylor y Bogdan (2008), el origen de la entrevista parte desde los enfoques de la antropología, sociología y psicología, los cuales se encuentran intrínsecamente incluidos en el ámbito de la educación. Por lo cual, su uso resulta pertinente para el desarrollo de la tesis. La entrevista desarrollada en el presente trabajo de investigación es de carácter semiestructurado. Ello significa que no se trabajaron preguntas cerradas o con respuestas esperadas, pues la peculiaridad de dicha técnica permitió que el sujeto entrevistado desarrolle y exponga sus respuestas. Así pues, el investigador obtuvo mayor información para el desarrollo del análisis del presente estudio.

Ardévol et al. (2003) señala que para la elaboración de este tipo de entrevista es necesario, previo a su creación, el recojo de información e impresiones durante un periodo significativo de observación participante en el contexto de estudio. Ello le permitirá al investigador poder tomar como base los objetivos y el tema como elementos principales para el desarrollo de la investigación. Finalmente, al obtener el producto de la entrevista semiestructurada (ver anexo 2), se pudo continuar trabajando con una mayor lógica el guión para el desarrollo de análisis, que fue

construido a partir de las distintas perspectivas obtenidas relacionadas al eje central de la tesis.

Para obtener una mejor estructura y facilitar la comprensión de la entrevista, Díaz-Bravo et al. (2013) sugieren la elaboración de una guía de entrevista. En dicho sentido, con tal instrumento, se plantean los objetivos de la investigación, a través de preguntas abiertas, que permitan recoger las impresiones, definiciones y opiniones del sujeto entrevistado acerca de las estrategias didácticas para promover la convivencia democrática. Finalmente, se solicitó a la asesora de tesis la revisión y retroalimentación de la guía de entrevista previa a su aplicación.

1.5. Técnica para la organización, procesamiento y análisis de la información

La técnica para la organización, procesamiento y análisis de la información que se utilizó en la presente investigación fue la matriz de codificación de datos (Ver anexo 3). Gil y Arana (2010) señalan que esta técnica de organización y procesamiento de la información es una de las actividades más importantes para el desarrollo de la investigación; puesto que su aplicación permite "(I) extraer, del groso de los datos, aquellos que realmente tienen una significación relevante en relación con nuestros objetivos de estudio; y (II) establecer relaciones entre los datos que nos faciliten, más tarde, realizar esfuerzos de abstracción más elevados" (p. 3). Finalmente, los autores indican que este procedimiento es una tarea premeditada, pues está directamente relacionada a variaciones interpretativas. No obstante, es importante evitar el sesgo durante el desarrollo de su análisis.

1.6. Principios de la ética de la investigación

En relación con la ética de la investigación, a partir de las normativas del Comité de Ética de Investigación de la PUCP, se articulan cinco principios que velan por la integridad e identidad de los sujetos involucrados en el proceso de investigación (Díaz, Suarez & Flores, 2016). Estos son el respeto por las personas (art. 4), beneficencia, no maleficencia (art. 5), justicia (art. 6), integridad científica (art. 7) y responsabilidad (art.8). Es importante repetir que, luego de una exhaustiva revisión de dichos principios y previo al recojo de información, se elaboró un

protocolo de consentimiento informado, donde se especificó a la informante del estudio cuáles son los objetivos de la investigación. Además, se aseguró la protección de su identidad; del mismo modo, se resguarda la información obtenida de la entrevistada, pues esta fue usada estrictamente en el marco de la investigación.

CAPÍTULO II: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este capítulo, se pretende dar a conocer la respuesta del problema de investigación: ¿Qué estrategias didácticas utiliza la docente para promover la convivencia democrática en el aula de 4 años de una institución educativa pública de Lima, en el marco de la educación a distancia? Para dicho fin, se ha sintetizado y organizado en la matriz de categorías y subcategorías la información recogida con los instrumentos de investigación. A continuación, se presentará la reflexión y el análisis de dicha información recogida.

Tabla 3:

Categorías y subcategorías utilizadas para la organización de información

Objetivos	Categorías	Subcategorías
Conceptualizar la convivencia democrática en un aula de 4 años de una institución educativa pública del Cercado de Lima.	La convivencia democrática	<ul style="list-style-type: none"> ● Definiciones de la convivencia, participación y cultura democrática ● Importancia de la convivencia y participación democrática ● Características de la convivencia y participación democrática ● Factores que influyen en la convivencia y participación democrática
Describir las estrategias didácticas que utiliza la docente para promover la convivencia democrática en un aula de 4	Estrategias didácticas en la	<ul style="list-style-type: none"> ● Rol del docente en la educación a distancia ● Modalidad de la educación a distancia ● Estrategia Aprendo en Casa

años de una institución educativa pública del Cercado de Lima.	educación a distancia	<ul style="list-style-type: none"> ● Definición de estrategias didácticas ● Tipos de estrategias didácticas
--	-----------------------	---

Elaboración propia

2.1. Categoría 1: Convivencia democrática

Esta categoría tiene como objetivo principal conceptualizar la convivencia democrática en un aula de 4 años de una institución educativa pública del Cercado de Lima. En dicho sentido, se desarrollan sus características, factores e importancia desde el ciclo II en la formación escolar.

2.1.1. Respeto a las definiciones de la convivencia, participación y cultura democrática

La definición de convivencia, participación y cultura democrática escolar según las docentes hace referencia a los elementos necesarios para la búsqueda del bien común entre los miembros de la comunidad educativa. En dicho sentido, Aguado (2002) señala que dichos componentes se construyen a partir de patrones de comportamiento, competencias y actitudes positivas basadas en intereses compartidos y respeto. A ello, Crespo et al. (2018) añaden que estos modelos de conducta permiten que las y los estudiantes desarrollen habilidades como crecimiento individual, resiliencia y responsabilidad ciudadana.

En función a lo anteriormente mencionado, a partir de la entrevista realizada a las docentes en torno a la definición que tienen respecto a la convivencia, participación y cultura democrática escolar, se obtiene que ambas consideran que es el medio que les permite a los agentes educativos interactuar, compartir, participar, dialogar, debatir y opinar. Todo ello, de manera pacífica, respetando a los demás y

manteniendo el bien común, pese a las diferencias. Asimismo, añaden que esta se conceptualiza como:

“la capacidad de pensar y decidir eligiendo la mejor alternativa, y disposición de escuchar y escuchar y, de esa manera, aceptar a los demás, respetando sus diferencias” (ED1)

“El respeto que debe haber frente a las opiniones de la institución educativa y a las opiniones del aula también” (ED2)

Tal como se evidencia en las respuestas anteriores, las docentes coinciden en que uno de los elementos fundamentales para el desarrollo de la convivencia democrática escolar es el respeto hacia los demás; ello involucra su raza, sexo, creencias, intereses y entre otras características. En tal sentido, añaden que la convivencia democrática también se basa en:

“Entender que todos y todas tenemos los mismos derechos y responsabilidades sin importar nuestra raza, sexo o religión” (ED1)

“El respeto a las opiniones de los niños, porque ellos también dan sus puntos de vista, eso es muy importante” (ED2)

Para las docentes, hablar de convivencia democrática involucra a la opinión, sobre todo, la voz del estudiante; puesto que esta es sumamente importante para la toma de decisiones en el aula, la búsqueda de soluciones y los acuerdos de clase. Así pues, en términos de Apple y Beana (2005), otorgarle valor a la voz del niño o niña permite que este se sienta participe de su aprendizaje, lo cual facilita mantener una cultura democrática escolar. Asimismo, promueve que el alumno o alumna desarrolle su nivel de criticidad y reflexión, aprendiendo a escuchar y respetar las opiniones de los demás; así como también su propia opinión.

En cuanto a la participación democrática, se rescata que esta se basa en las acciones que se realizan para obtener una convivencia democrática escolar en un espacio específico, tal como el aula. Al respecto, añaden que:

“Es lo mismo, solo que, en un ambiente más pequeño, más íntimo donde ya

participan los niños, las niñas, sus padres y si hay una auxiliar también” (ED2)

“La participación democrática es una estrategia que el docente emplea para fomentar el aprendizaje activo y reflexivo de los estudiantes en el aula” (ED1)

En relación con lo anterior, Carbajal (2013) indica que la participación democrática permite que las y los estudiantes desarrollen habilidades sociales en la toma de decisiones y consensos. Ello facilita que el educando refuerce dichas habilidades y valores, que necesita para mantener una convivencia democrática. Además, al obtener dichas competencias, será más sencillo para las y los estudiantes respetar estos consensos. En adición a ello, las docentes agregan que:

“Cuando nosotros hacemos nuestras elecciones, votaciones, lo que tengamos que elegir, siempre utilizamos la palabra “democráticamente” y los niños ya saben que tenemos que conversar y llegar a acuerdos” (ED2)

Es evidente que, para las docentes, la participación democrática pretende involucrar a las y los estudiantes en las actividades y sesiones de aprendizaje. De modo que estos desarrollen la capacidad de controlar sus acciones de manera responsable y empática, para seguir aprendiendo y respetando los acuerdos. En dicho sentido, Michilerio (2018) añade que dichas prácticas permitirán que las y los educandos propongan estrategias de solución cuando encuentren dificultades para llegar a un acuerdo común. No obstante, desde la perspectiva de las docentes la participación democrática es seguir la opinión mayoritaria. Ello se refleja en:

“Ellos saben que tenemos que respetar la elección de la mayoría, ellos lo entienden” (ED2)

Si bien las docentes definen al término “democracia” como “la voz de la mayoría”; la convivencia democrática pretende buscar equidad. Ello quiere decir que, esta no solo pretende satisfacer las necesidades de un grupo más grande, sino también de las minorías. Así pues, en base a lo mencionado por Debarbieux (2003), la convivencia democrática es la estrategia que permite establecer acuerdos

comunes en beneficio de todos sus miembros, buscando la forma de valorar todas las opiniones. Por lo cual su trabajo desde las aulas se convierte en una necesidad para la comunidad educativa.

Por último, respecto a la cultura democrática, ambas docentes señalan que este es el conjunto de hábitos y valores que permiten la construcción de una convivencia democrática escolar. En relación a ello, Aguado (2002) sostiene que esta necesita de un sostén y atención permanente, no simplemente de acciones que se realizan de manera esporádica. A lo cual, las docentes mencionan:

“La cultura democrática son los hábitos que nosotros los docentes fomentamos para desarrollar en nuestros estudiantes una actitud crítica y reflexiva a partir de sus fortalezas y virtudes” (ED1)

“La cultura democrática es practicar los valores que nos llevan a respetar a los demás, así vamos a mantener ese espacio democrático” (ED2)

“La democracia en el aula no es cosa de un día o de una semana, es algo que tenemos que mantener siempre” (ED2)

En suma, se puede afirmar que las docentes consideran que la convivencia democrática se construye a partir de un valor universal: el respeto. A partir de ello, los integrantes de la comunidad educativa pueden mantener la cultura democrática, la cual facilitará el seguimiento de los acuerdos de convivencia y los lineamientos de la institución educativa. Todo ello, según las entrevistadas, facilitará un clima para la enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes.

2.1.2. En cuanto a la importancia de la convivencia y participación democrática

Esta subcategoría busca conocer los argumentos o apreciaciones de las docentes en relación a la importancia de la convivencia y participación democrática desde la educación inicial. En relación a ello, las docentes señalan que esta es la base que todo estudiante necesita para adquirir una formación integral, que propicie

el pensamiento crítico, reflexivo, la responsabilidad social y la ciudadanía activa. A continuación, lo que las entrevistadas afirman respecto al tema:

“La convivencia democrática también se construye dialogando, discutiendo, debatiendo, haciendo prácticas y estrategias que permitan relacionarnos en un clima positivo para todos” (ED1)

“Para que cuando ya sean más grandes, cuando ya sean profesionales, recuerden que sus bases las tuvieron con nosotros, eso anhelamos. Que sean personas de bien” (ED1)

“Son las bases que uno sienta ¿no? para que los niños luego vayan adquiriendo la forma democrática de convivir con los demás cuando pasen al siguiente ciclo” (ED2)

Es evidente que las docentes consideran que la convivencia y participación democrática debe construirse desde el II ciclo en las instituciones educativas, puesto que durante dicho periodo el educando inicia sus primeros encuentros e interacciones sociales. En dicho sentido, Hirmas y Eroles (2008) afirman que esta es el tejido social; por lo que se necesita que más escuelas la implementen en sus instrumentos de gestión educativa. De tal manera, se facilitará la prevención de violencia y *bullying* escolar (González, 2020).

En suma, la presencia de la convivencia y participación democrática desde el II ciclo resulta importante, pues permite que los niños y niñas reciban una formación horizontal y basada en el respeto, la tolerancia y el bien común. Por lo que, según Guevara (2020), su trabajo desde las escuelas facilita que el educando construya una identidad activa, reflexiva y responsable; que contribuye al desarrollo de aprendizaje y autoestima.

2.1.3. En torno a las características de la convivencia y participación democrática

Esta subcategoría busca desarrollar las características de la convivencia y participación democrática según las percepciones de las docentes de un aula de 4 años. En función a ello, ambas señalan que las características principales son la tolerancia y el respeto. A lo cual, Lanni (2003) afirma que la tolerancia es un elemento indispensable en la convivencia; puesto que permite que las y los estudiantes respeten los diferentes puntos de vista e intereses, sobre todo, que mantengan la unión y el respeto en el grupo. En dicho sentido, las docentes añaden que:

“En un aula con convivencia democrática los estudiantes se interrelacionan con tolerancia y respeto” (ED1)

“Hay cohesión, porque todos nos respetamos y valoramos” (ED2)

Otra de las características de la convivencia y participación democrática según las docentes es la presencia de rutinas y acuerdos, que permitan el ejercicio de derechos a las y los estudiantes. En relación a ello, Apple y Beana (2005) y Diaz (2002) coinciden en que el educando debe reflexionar sobre la validez de sus derechos, así como también sobre la importancia de sus responsabilidades dentro y fuera del aula. En cuanto a cómo se caracteriza la convivencia democrática en un aula de 4 años, las docentes añaden lo siguiente:

“Asumen de un modo crítico derechos y responsabilidades, aprendiendo a ejercerlos” (ED1)

“Un aula con convivencia democrática tiene un docente que fomenta hábitos y comportamientos, basados en la colaboración y participación democrática” (ED1)

En lo que le concierne a Castillo y Peña (2014), la convivencia democrática escolar se caracteriza por ser un espacio seguro para las y los educandos; de modo que estos tengan la libertad de expresar sus intereses, opiniones e ideas sin temor al rechazo, crítica o burla. Al respecto, una de las docentes menciona que las características de la convivencia democrática se evidencian en:

“Un aula donde los estudiantes pueden expresarse libremente” (ED2)

“Un aula donde se nota que hay participación, porque no hay esta cosa de juzgar, sino se les da libertad para decir los puntos de vista” (ED2)

Las respuestas de las docentes entrevistadas evidencian que la convivencia democrática también se caracteriza por ser participativa y activa. A lo cual Trianes y García (2002) añaden que es indispensable establecer vínculos y relaciones armoniosas que permitan mantener una comunidad educativa unida, responsable, participativa y reflexiva. Ahora bien, que todos los miembros de la comunidad educativa adquieran un rol activo en la construcción de la convivencia democrática del aula; permitirá que las y los estudiantes se involucren en esta, así como también en su proceso de aprendizaje. Finalmente, una de las docentes añade que:

“Un salón participativo con padres y niños, que estén involucrados en las tareas o actividades que tengamos que llevar adelante” (ED2)

2.1.4. En relación a los factores que influyen en la convivencia y participación democrática

Como se ha mencionado anteriormente, para las docentes, la base de la convivencia y participación democrática escolar es el respeto y la formación en valores. En función a ello, Díaz (2002) afirma que la familia y la escuela son los responsables y facilitadores de la mediación del aprendizaje basado en valores. Así pues, una de las docentes añade que uno de los factores principales en el desarrollo de la convivencia y participación democrática es:

“La práctica de los valores, entre ellos, el principal es el respeto. Lo otro es involucrarse en la convivencia” (ED2)

Según la teoría de Debarbieux (2003), la violencia y agresividad son factores que afectan directamente a la convivencia democrática escolar. En tal sentido, dicho autor añade que el o la infante, que ejerza violencia o demuestre un comportamiento

conflictivo, necesariamente ha adquirido estos patrones conductuales a partir de la observación de modelos. Sin duda, dicho perfil se puede imitar a través del reconocimiento de acciones observables en el hogar, la calle, la escuela o, en el más reciente; debido a la coyuntura actual, la televisión. En función a ello, una de las docentes añade que las y los niños se encuentran expuestos:

“Cuando ellos ven ciertos programas, donde hay actos de violencia, programas no educativos, en los que dicen malas palabras y se insultan entre ellos” (ED1)

Se percibe que las docentes entrevistadas consideran que otro factor que influye directamente en el desarrollo de la convivencia y participación democrática es el hogar. Al respecto, Clerici y García (2010) afirman que el entorno familiar es un elemento clave; debido que, a partir de este, el educando adquiere un modelo de aprendizaje cognitivo, motor, afectivo y social. Por consiguiente, las docentes refuerzan dicha teoría a través de sus respuestas en las entrevistas:

“En la casa se deben estimular las responsabilidades sociales, que en la casa haya democracia, los niños tienen que tener una voz en sus casas, se deben validar sus opiniones” (ED1)

“La convivencia democrática está basada en la formación de valores y ¿dónde está el inicio de la formación de valores de los niños? pues en el hogar” (ED2)

En continuación con los factores, las docentes señalan que, si bien la familia es uno de los modelos principales para la convivencia democrática escolar; la escuela también resulta ser un mediador para el desarrollo de esta. A lo cual, Cornejo (2017) afirma que las instituciones educativas son las responsables del acompañamiento, asesoramiento y trabajo comprometido con las familias para el uso adecuado de estrategias y prácticas de crianza que permitan el fortalecimiento de la convivencia democrática con las y los estudiantes.

En relación a lo anteriormente mencionado, Castillo y Peña (2014) sugieren que las y los docentes deben generar oportunidades y encuentros con los padres de

familia para proporcionar información confiable y pertinente acerca de la convivencia democrática escolar y las prácticas positivas de crianza. De manera que, la convivencia democrática se presente en las sesiones de clase y se refuerce en el entorno familiar. En dicho sentido, una de las docentes añade que:

“Al momento de conversar con los padres en las reuniones siempre hablamos del respeto, el trato digno, el trabajo en equipo” (ED2)

“En la escuela, nosotros los docentes nos encargamos de fortalecer esos valores. Así los niños aprenden a obtener un marco democrático” (ED2)

Finalmente, una de las docentes afirma que el afecto es un factor clave en el desarrollo de la convivencia democrática, sobre todo, en la formación de habilidades sociales que permitan mantener una cultura democrática escolar. En definitiva, Solís (2019) indica que las y los niños necesitan de afecto, amor y cariño durante el proceso de su formación integral. Ello permitirá que el educando desarrolle motivación para aprender valores como la empatía, la tolerancia y el respeto. En relación a ello, la docente entrevistada añade que:

“Se ha hablado del afecto, eso es muy importante para la convivencia democrática” (ED1)

“Debe existir afecto, comunicación, asertividad; se debe enseñar a los niños cómo se deben expresar y controlar sus impulsos” (ED1)

2.2. Categoría 2: Estrategias didácticas en la educación a distancia

Esta categoría tiene como objetivo principal describir las estrategias didácticas que utiliza la docente para promover la convivencia democrática en un aula de 4 años de una institución educativa pública del Cercado de Lima. En dicho sentido, se desarrollan subcategorías tales como el rol docente en la educación a distancia, la modalidad de educación a distancia, la Estrategia Aprendo en Casa, las estrategias didácticas y los tipos de estrategias didácticas para el desarrollo de la convivencia democrática.

2.2.1. Respeto al rol del docente en la educación a distancia

El docente tiene como rol principal ser líder en el aula, ya que este guía y acompaña a los niños y niñas durante su proceso de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, dicho agente educativo es el responsable de monitorear y cuidar que las interacciones en las sesiones de clases se den con respeto (Valenzuela et al., 2018). Para ello, Díaz (2002) menciona que este debe contar con ciertas bases, características y valores. De lo contrario, no tendrá las herramientas necesarias para orientar al educando en el proceso de construcción de una cultura democrática.

En lo que respecta a las apreciaciones de las docentes entrevistadas en torno al rol docente para promover la convivencia democrática en la educación a distancia, estas mencionaron lo siguiente:

“El docente debe ser guía, orientador, facilitador de los procesos de aprendizaje y que predique con su ejemplo” (ED1)

“No es que seamos perfectos, pero necesitamos tener cierto perfil para ser un referente para nuestros niños y los padres de familia” (ED2)

“Otras bases que necesita un docente que fomente la convivencia democrática son el respeto, solidaridad, tolerancia y honestidad” (ED1)

Tal como se evidencia en los testimonios anteriores, las entrevistadas consideran que los docentes necesitan un perfil específico con habilidades, competencias y valores para promover la convivencia democrática. En dicho sentido, Retuert y Castro (2017) añaden que, si las y los educadores carecen de estas bases, la cultura democrática escolar estaría en riesgo. A lo cual, Díaz (2002) coincide mencionando que las y los estudiantes que evidencian a su maestro de aula demostrando adolecer de empatía, respeto, tolerancia y entre otros; tienden a imitar dichos comportamientos. En consecuencia, la cultura democrática escolar pierde estabilidad y consistencia.

En relación con lo mencionado anteriormente, las docentes entrevistadas,

además de puntualizar su rol, refuerzan lo establecido por Retuert y Castro (2017), y Díaz (2002). Ello se evidencia en las siguientes respuestas:

“Solo educa el educador educado” (ED2)

“Si tú no practicas los valores o las bases como la reflexión, tolerancia, empatía y respeto, en realidad, todas las características buenas que debe tener un docente, no esperes que puedas cumplir con esta tarea de trabajar la convivencia democrática” (ED2)

Continuando con la misma línea, las entrevistadas especifican tener una relación horizontal con sus estudiantes; de manera que, las sesiones se desarrollan con respeto y tolerancia. Ello se evidencia en los acuerdos que toman para realizar algunas actividades o tareas. En lo que respecta a lo mencionado por García (2011), los consensos tomados bajo estrategias interactivas, muestran mejores resultados, tanto en el proceso de enseñanza y aprendizaje como en el clima y la convivencia democrática. Así pues, las entrevistadas afirman lo anterior con sus respuestas:

“Desde mi rol, siempre he promovido que el alumno aprenda a desenvolverse en un ambiente justo, tolerante y con autonomía” (ED1)

“Cuando decidimos hacer una actividad del aula, convoco a una reunión o asamblea y allí pido sugerencias. Así opinamos, coordinamos y llegamos a lo que queremos hacer, lo colocamos en la agenda” (ED2)

“Porque lo estamos haciendo con muchas ganas y sale de un consenso, no es impuesto, mucho menos autoritario” (ED2)

2.2.2. En torno a la modalidad de la educación a distancia

La Educación a distancia presenta una serie de beneficios y facilidades tales como la reducción de costos y tiempo, flexibilidad, adaptabilidad, promoción de recursos nuevos e innovadores, capacidad de número de estudiantes y eliminación de problemas de concentración (Mubarak, 2014). Asimismo, permite el desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza más creativas, innovadoras y didácticas, que fomenten la exploración y el pensamiento crítico. Evitando de dicha manera los

mecanismos de memorización (Ávila, 2012).

En contraposición a lo anterior, Keegan (1988), en su teoría de *distance learning*, afirma que esta modalidad perjudica en gran medida la socialización de las y los estudiantes, sobre todo, de los más pequeños; puesto que a su edad el uso de dispositivos electrónicos debe ser medida y supervisada. En relación a ello, Juca (2016) sostiene que dicha ausencia de interacciones humanas afecta en gran medida a la motivación de todos los miembros de la comunidad educativa. Por lo que, en esta modalidad, las y los docentes necesitan potencializar sus prácticas de enseñanza.

Lo presentado nos permite reflexionar en torno los retos y desafíos que desencadena la modalidad de Educación a Distancia, sobre todo, en una labor tan importante como la convivencia y participación democrática. Respecto a ello, las entrevistadas comentan que:

“En la virtualidad, el mayor desafío que he tenido, como tú has visto, es que los niños muchas veces no se conectan al Zoom o a veces no leen lo que yo mando” (ED1)

“No hay un contacto directo, todo es por Zoom, WhatsApp y las plataformas. Entonces, se me hace más difícil conversar y llegar al niño” (ED1)

“Sí, porque si bien es cierto que los padres asisten a las reuniones, es diferente hacerlo por Zoom” (ED2)

Tal como se evidencia en sus respuestas, si bien existe un medio de comunicación; este no permite establecer una conexión significativa, tal como en una práctica presencial. Ello se debe a factores como la conectividad, falta de recursos tecnológicos, disponibilidad de tiempo de los padres y, sobre todo, la ausencia de conexiones humanas (Juca, 2016). Finalmente, una de las docentes añade lo siguiente:

“Ver el rostro es muy importante, las expresiones. Nosotros los profesores manejamos parte de la Psicología. Entonces, cuando tú estás hablando con los padres, vas viendo si ellos están atendiendo o no. Eso en Zoom no se puede, muchas veces yo hablo y los padres están con las cámaras apagadas haciendo otras cosas” (ED2)

2.2.3. En relación a la estrategia Aprendo en Casa

Las competencias de la estrategia AeC que las docentes utilizan para la construcción de la convivencia democrática se centran en: trabajo colaborativo, trato igualitario y respeto hacia las diferencias. Asimismo, señalan que esta inicia desde el área de Personal Social, por lo que basan sus estrategias en los contenidos de dicha área. Por su parte, Neyra (2020) hace referencia a otras competencias, las cuales complementan a las anteriores; estas son: el bien común, la ciudadanía responsable, la autonomía y la empatía. En relación a lo mencionado, las respuestas de las entrevistadas:

“Aprendo en Casa fomenta que ese trato igualitario se dé más con los miembros de la familia. Se han dado varios retos relacionados a esta competencia, todos del área de Personal social” (ED1)

“El fuerte de Aprendo en Casa son los cuentos y el trabajo en conjunto con la familia” (ED2)

Según una de las docentes entrevistadas, algunos de los contenidos que el programa AeC propone para el desarrollo de la convivencia y participación democrática se dan mediante la literatura infantil, a través de cuentos. Asimismo, dichos relatos pretenden concientizar a las y los niños. De manera que, adquieran y refuercen sus habilidades socioemocionales, tales como la empatía, tolerancia y respeto (Minedu, 2016). Al respecto, la entrevista comenta:

“Sí, había un cuento, el mes pasado lo conté, este se basaba en las diferencias y el respeto por las diferencias” (ED2)

“El cuento era de animalitos, y así como todos nosotros, estos tenían personalidades diferentes, inclusive físicamente también eran distintos” (ED2)

“Había un elefante y una jirafa, ambos se querían tomar una foto, pero la jirafa era muy alta, no salía en la foto. Entonces, los animalitos buscaban soluciones. Y de eso se trata ¿no? de tener empatía, eso deben aprender los niños. A proponer soluciones de manera democrática” (ED2)

Ahora bien, en las anteriores respuestas se evidencia el manejo de recursos por parte de las entrevistadas para el desarrollo de la convivencia y participación democrática con las y los estudiantes. No obstante, en la teoría y práctica se pueden apreciar algunas carencias en relación a lo propuesto por la estrategia AeC y en CNEB. Cuando nos referimos a la convivencia y participación democrática, es indispensable tomar como punto de partida a la competencia “Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común” (Minedu, 2021). Así pues, a partir de esta, se podrán planificar las acciones necesarias para trabajar las capacidades y actitudes que esta propone.

En suma, se puede concluir que la estrategia AeC desarrolla la convivencia y participación democrática a partir de dos dimensiones: la socioemocional y la de derechos (Minedu, 2016). Por un lado, a través del mensaje del cuento de los animales, se pretende fortalecer las habilidades sociales, tales como la empatía y el respeto por los demás. Por otro lado, se evidencia la importancia de la validación de los derechos, a través de estrategias que permitan la obtención del bien común.

2.2.4. En cuanto a la definición de estrategias didácticas

Las docentes entrevistadas mencionan que las estrategias didácticas se definen como procedimientos para lograr desempeños específicos. Además, señalan que estas deben ser propuestas por el docente; debido que estos son quienes identifican las necesidades de las y los estudiantes. No obstante, por su parte, Valderrama (2020) menciona que estas son más que procedimientos estratégicos. En su lugar, sostiene que estas son prácticas elaboradas a partir de un exhaustivo estudio de los intereses y necesidades de las y los educandos. Además, estas se encuentran en constante cambio y flexibilidad a las variaciones. A continuación, las respuestas de las entrevistadas:

“Las estrategias didácticas son procedimientos organizados que se orientan a un logro para los aprendizajes esperados” (ED1)

“Las estrategias didácticas son herramientas, recursos que nosotros los docentes debemos elaborar” (ED2)

Zamora (2015) sostiene la idea de que las estrategias didácticas se pueden presentar a través de la literatura, la música y el arte. En relación a ello, una de las docentes menciona que los cuentos son un elemento clave para promover la convivencia y participación democrática de las y los niños. Además, es un recurso llamativo y atractivo para las y los educandos; por lo cual, su uso es idóneo para dicho fin. Finalmente, hace énfasis en la importancia de adaptar dichas estrategias a la edad del alumno o alumna. Todo ello se evidencia en las siguientes respuestas:

“Esto lo podemos utilizar a través de cuentos, dramatizaciones, asambleas, ponencias” (ED2)

“Depende mucho de la edad, estas se adaptan para los niños o para los padres” (ED2)

2.2.5. Referente a los tipos de estrategias didácticas

A partir de lo desarrollado anteriormente en el marco teórico, podemos afirmar que las estrategias didácticas para la convivencia y participación democrática escolar se clasifican en tres tipos: estrategias de resolución de conflictos, estrategias preventivas, y estrategias cooperativas y de decisiones consensuadas (Grau et al., 2016, Martí y Moliner, 2002).

En cuanto a la estrategia de resolución de conflictos, la cual es una de las más conocidas, podemos reflexionar que esta se desarrolla a partir de tres pasos. El primero de estos es el diálogo, así se podrá identificar el problema desde la raíz. El segundo es la mediación, en el cual el docente interviene como mediador para acompañar en el proceso de reconocimiento de las emociones y consecuencias que genera el conflicto. Finalmente, está la negociación, la cual se da a partir de un acuerdo común elaborado a partir de las propuestas por parte de quienes son parte del conflicto (Rajadell, 2002).

Respecto a las estrategias preventivas, Trianes y García (2002) establecen

una serie de pasos para su implementación; estos son: el autoconcepto, cooperación y colaboración, clarificación de valores, y acción y compromiso. A partir de estos cuatro elementos, se pretende construir una convivencia democrática escolar sólida, que pueda prevenir la violencia y el maltrato. Además, se busca establecer vínculos afectivos y seguros entre los miembros de la comunidad educativa.

Finalmente, en torno a las estrategias cooperativas y de decisiones consensuadas, Durand y Negro (2012) establecen que estas se desarrollan a partir del trabajo de la interdependencia en los niños y niñas. Ello quiere decir que, para aplicar esta estrategia, se debe fomentar la autonomía en las y los educandos; no obstante, se debe tomar en cuenta la importancia de fomentar el trabajo en equipo entre ellos mismos. Para ello, se podrían desarrollar dinámicas de grupos o en parejas, dependiendo de cómo las y los estudiantes se sientan más cómodos en su proceso de aprendizaje.

Debido a la modalidad de la educación a distancia, utilizar las estrategias cooperativas y de decisiones consensuadas en estudiantes de 4 años resulta complicado, sobre todo, en el contexto de esta institución pública; puesto que la comunicación es limitada. No obstante, las docentes demostraron conocer estrategias preventivas, lo cual se evidencia en las prácticas que desarrollaron y las respuestas de sus entrevistas:

“Promover actividades dinámicas y de participación democrática” (ED1)

“Aprender a respetar los tiempos de cada miembro” (ED1)

“Establecer reglas del trato hacia los compañeros en cada inicio de clase” (ED1)

“Dramatizaciones, cuentos, canciones y diálogos, porque con los niños se dialoga y ellos participan” (ED2)

“Ellos realizan hasta exposiciones, son muy hábiles, todo depende de cómo tú se lo propongamos” (ED2)

Si bien las entrevistadas no detallaron la teoría respecto a los tipos de estrategias didácticas para la convivencia y participación democrática, en sus prácticas docentes demostraron aplicar dichas estrategias. Ello se evidencia en las respuestas en el párrafo anterior. Además, mencionaron algunos recursos relacionados a la literatura infantil, tales como Zamora (2015) propone, entre estos, los cuentos y dramatizaciones.

Por un lado, clarificar los acuerdos de convivencia en cada sesión se clasifica como una estrategia preventiva, puesto que las y los niños reflexionan sobre la importancia del respeto, la tolerancia y la empatía. Ello se evidencia en los acuerdos de levantar la mano para participar, mantener el micrófono apagado y escuchar al otro mientras esté hablando, entre otros acuerdos. Por otra parte, las dramatizaciones y cuentos son recursos que permiten trabajar la convivencia democrática desde la dimensión socioemocional fomentando las habilidades sociales.

Finalmente, una de las entrevistadas comentó que las y los niños de 4 años pueden realizar exposiciones de distintos temas, dependiendo de cómo la docente proponga la actividad. Por lo que resultaría pertinente concientizar a las y los niños a través de temas de prevención de *bullying*, acoso escolar y temas de ciudadanía responsable. En tal sentido, al estudiar dichos temas y compartirlos en clase a través de una exposición reforzaría la convivencia y participación democrática escolar (Martí & Molliner, 2002).

CONCLUSIONES

En el presente apartado, se desarrollan las conclusiones en base a la pregunta de investigación, por ende, a las categorías y subcategorías del estudio.

1. Las docentes, a través de sus definiciones de la convivencia democrática escolar, dejan en evidencia las características de un aula con convivencia y participación democrática. En dicho sentido, resaltan la importancia del respeto como el medio para mantener a los miembros de la comunidad educativa en armonía y cohesión. Por otro lado, enfatizan la validez de la voz de las y los niños; puesto que, por medio de esta, el educando comparte una opinión, la cual debe ser escuchada, comprendida y respetada. Así como también este o esta debe aprender a validar los derechos y opiniones del otro(a).
2. Las docentes manejan teoría respecto a la convivencia democrática escolar; por lo cual comprenden los fundamentos y las bases para su desarrollo. Así pues, exponen sus definiciones, las cuales guardan relación con lo mencionado por los diversos autores. No obstante, ambas necesitan mayor orientación en torno a las estrategias didácticas. De tal manera, podrán proponer más prácticas, que desarrollen la convivencia democrática escolar. Si bien las entrevistadas mencionan algunos recursos que responden a los objetivos de la convivencia democrática, estos solo pertenecen al tipo de estrategias didácticas preventivas. En consecuencia, la institución educativa debe ofrecer un acompañamiento más completo en relación a los tipos de estrategias didácticas para la convivencia democrática escolar.
3. El afecto es uno de los factores más importantes en el proceso de la construcción de la convivencia democrática escolar. En dicho sentido, desde la dimensión socioemocional de la convivencia democrática, el

afecto es el elemento que permite que el niño y la niña desarrollen habilidades socioemocionales; tales como la empatía, la tolerancia y el respeto; las cuales les posibilitan desarrollar capacidades y actitudes como: aprender a esperar, respetar turnos, escuchar activamente, entre otras. Asimismo, el afecto es el factor que respalda que el aprendizaje del educando sea significativo y, por ende, obtenga las bases necesarias para desenvolverse como un ciudadano o ciudadana activo(a) y responsable en la sociedad.

4. Las estrategias didácticas para la convivencia democrática que predominan en ambas aulas son las estrategias preventivas. Por un lado, las docentes mencionan que recordar los acuerdos de convivencia es una de las actividades permanentes, que se desarrolla tanto en los encuentros vía Zoom, como en los avisos del grupo de WhatsApp. De esta manera, las y los niños reflexionan sobre las bases para un bien común entre ellos mismos. Por otro lado, el uso de la Literatura a través de cuentos o dramatizaciones, permite promover la adquisición de valores y habilidades sociales para la construcción de una convivencia democrática.
5. La modalidad de educación a distancia ha limitado en gran medida la aplicación de estrategias didácticas para el desarrollo de la convivencia democrática escolar. En tal sentido, las docentes han tomado la responsabilidad de adaptar las estrategias que se utilizaban presencialmente a un contexto virtual. En consecuencia, la falta de conexiones humanas ha afectado el vínculo entre las docentes y los estudiantes. Por lo cual, el trabajo con los padres de familia se ha convertido en un factor clave para el desarrollo de la convivencia democrática en la modalidad de educación a distancia.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a las instituciones educativas profundizar en la importancia de las estrategias didácticas para el desarrollo de la convivencia democrática escolar, puesto que esta es la base del tejido social para la formación en valores, que permita educar a niños y niñas como sujetos de derechos y ciudadanos activos y responsables.
2. Se sugiere a las docentes fortalecer el vínculo entre los padres y madres de familia; puesto que estos son los sujetos responsables y modelos principales en la formación en valores de las y los niños.
3. Se recomienda a las docentes continuar con su rol de fortalecedoras de valores y habilidades sociales para promover la convivencia y participación democrática escolar. Asimismo, continuar trabajando desde el enfoque socioemocional y el enfoque de derechos.
4. Se sugiere a futuros investigadores e investigadoras profundizar en el estudio a nivel institucional, es decir, no solo observar un aula en específico, sino recoger y estudiar las estrategias didácticas que utilizan todas y todos los docentes de una institución educativa.
5. Se recomienda a los directivos de la institución educativa profundizar respecto a la convivencia democrática escolar y plasmarlo en sus instrumentos de gestión institucional. En dicho sentido, las y los docentes tendrán mayor orientación respecto al tema.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcarraz, J. (2020). *Habilidades sociales en niños preescolares: Implicancias del programa Aprendo en Casa, Independencia 2020*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/64227>
- Apple, M. & Beane, J. (2005). *Escuelas democráticas*. Madrid: Morata.
- Arantón, L. (2008). Criterios de fiabilidad de la información. *Enfermería dermatológica*, 2(3), 38-42. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4610141>
- Arias, F. (2019). Citación de fuentes documentales y escogencia de informantes: Un estudio cualitativo de las razones expuestas por investigadores venezolanos. *e-Ciencias de la Información*, 9(1), 20-43. <http://dx.doi.org/10.15517/eci.v1i1.32224>
- Ardèvol, E., Bertrán, M., Callén, B., & Pérez, C. (2003). Etnografía virtualizada: la observación participante y la entrevista semiestructurada en línea. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, (3), 72-92. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53700305>
- Báez, J., & De Tudela, P. (2006). *Investigación cualitativa*. Esic Editorial. <https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=7IVYmVI96F0C&oi=fnd&pg=PA19&dq=la+investigaci%C3%B3n+cualitativa&ots=PfWpGxShUX&sig=zYXi4hbWFLN0kai15I0aGWSdAEE#v=onepage&q=la%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa&f=false>
- Balcázar, P., González-Arratia, N., Gurrola, G., & Moysén, A. (2013). *Investigación cualitativa*. Universidad Autónoma del Estado de México. <http://disde.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4641>
- Bandura, A. (1982). *Teoría social del aprendizaje social*. Vergara.
- Bekerman, Z. (2005). Are there children to educate for peace in conflict-ridden areas? A critical essay on peace and coexistence education. *Intercultural Education*, 16(3), 235-245. <https://doi.org/10.1080/14675980500211840>
- Bickmore, K. (2015). Keeping, making, and building peace in school. *Social Studies Today*, 2(2), 248-255. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9781315726885-35/keeping-making-building-peace-school-kathy-bickmore>
- Bustamante, R. (2020). Educación en cuarentena: cuando la emergencia se vuelve permanente (segunda parte). [Archivo PDF]. <http://www.grade.org.pe/creer/archivos/articulo-5.pdf>

- Carbajal, P. (2013). Convivencia Democrática en las Escuelas: Apuntes para una reconceptualización. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 13-35. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4695207>
- Carpio, C., Tejero, J., & García, V. (2013). Análisis de los factores influyentes en un ambiente escolar con violencia y dificultades de convivencia. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 24(3), 124-134. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.24.num.3.2013.11249>
- Carrillo, C. (2021). *Estrés y conducta parental de padres con hijos entre 3 a 5 años en situación de pandemia*. [Tesis de Licenciatura, Universidad San Ignacio de Loyola]. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.20511/USIL.thesis/11238>
- Castillo, D., & Peña, A. (2014). *Programa Pujllay para mejorar las relaciones de convivencia democrática en los niños de 4 años de la institución educativa jardín de niños n° 215, de la ciudad de Trujillo*. [Tesis de licenciatura, UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO]. Repositorio institucional de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO. <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/1729/TESIS%20CASTILLO%20FONSECA-PE%c3%91A%20SANCHEZ%28FILEminimizer%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cayo, M. (2021). *Percepciones de los docentes sobre la Estrategia “Aprendo en Casa” de las Instituciones Educativas de la Red Educativa “Líderes en Acción” del distrito de Paucarpata, Arequipa-2020*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/60859>
- Clerici, G., & García, M. (2010). Autoconcepto y percepción de pautas de crianza en niños escolares. Aproximaciones teóricas. *Anuario de investigaciones*, 17, 205-212. <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139946056.pdf>
- Colombo, G. (2011). Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar. *Revista Argentina de Sociología*, 8(15), 81-104. <https://www.redalyc.org/pdf/269/26922386005.pdf>
- Coronado, M. (2008). *Competencias sociales y convivencia*. Noveduc libros.
- Correa, A., & Cristofolini, G. (2005). La convivencia escolar en las aulas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 163-183. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832309012.pdf>
- Crespo, M., Megías, J., Rodríguez, M., & Parages, M. (2018). La Escuela, un Espacio para la Convivencia Democrática. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 32(2), 81-96. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27464614007>
- Debarbieux, E. (2003). "School violence and globalisation", *Journal of Educational Administration*, 41(6), 582-602. <https://doi.org/10.1108/09578230310504607>

Decreto Supremo. Por el cual se declara en emergencia sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control por la presencia del COVID-19.11 de marzo del 2020. N° 008-2020-SA.

Dewey, J. (1966). *Democracy and Education*. Toronto: Collier-Macmillan Ltd.

Díaz, C., Suarez, G., & Flores, E. (2016). Guía de Investigación en Educación. https://cdn02.pucp.education/investigacion/2016/06/21165057/GUIA-DEINVESTIGACION-EN-EDUCACION_21_11_16.pdf

Díaz, M. (2002). Por una cultura de la convivencia democrática. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, (44), 55-78. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27404404>

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-5057201300300009&lng=es&nrm=iso

Dju, A., & Muraro, D. (2021). Childhood as the other liberator. [A infância como o outro libertador; La infancia como el otro libertador] *JCO Clinical Cancer Informatics*, (5) <https://doi.org/10.5212/PRAXEDUC.V.16.16618.019>

Domínguez, J., Rama, C., & Rodríguez, J. (2013). *La educación a distancia en el Perú. Hacia la convergencia de las modalidades educativas*. VIRTUAL EDUCA. https://virtualeduca.org/documentos/observatorio/la_educacion_a_distancia_en_peru.pdf

Duran, D., & Negro, J. (2012). Utilizando el trabajo en equipo. Estructurar la interacción a través de métodos y técnicas. *Aprendizaje cooperativo en las aulas*, (1), 139-166. <https://portalrecerca.uab.cat/en/publications/utilizando-el-trabajo-en-equipo-estructurar-la-interacci%C3%B3n-a-trav-2>

Fierro, M. (2013). Convivencia inclusiva y democrática: Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinéctica*, (40), 01-18. <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n40/n40a5.pdf>

Freire, P. (1970). *Pedagogy of the oppressed*. Nueva York: The Continuum International Publishing Group, Inc.

Galtung, J. (1969). Violence, Peace, and Peace Research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191. <https://doi.org/10.1177/002234336900600301>

García, L. (2011). Perspectivas teóricas de la educación a distancia y virtual. *Revista Española De Pedagogía*, 69(249), 255-271. <http://www.jstor.org/stable/23766395>

- García, L., & López, R. (2011). Convivir en la escuela. Una propuesta para su aprendizaje por competencias. *Revista de educación de la Universidad de Valencia*, (356), 531-555. <https://doi.org/10-4438/1988-592X-RE-2010-356-050>
- Gil, T., & Arana, A. (2010). Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: Tipos de análisis y proceso de codificación (II). *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*, (45), 9. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7712262>
- Gómez, G., & Valdivia, M. (2020). *Percepción sobre actividades de enseñanza-aprendizaje en estudiantes de zona urbana y rural durante la pandemia en Perú*. [Tesis de licenciatura, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio institucional USIL. <http://repositorio.usil.edu.pe/handle/USIL/10744>
- Gómez, M. (2006). Participación, democracia y educación: cultura escolar y cultura popular. *Revista de educación*, 339, 883-901. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2057318>
- González, J., & Santiuste, V. (2004). Los conflictos entre los alumnos: características para una convivencia democrática. *Revista de psicología general y aplicada: Revista de la Federación Española de Asociaciones de Psicología*, 57(3), 361-372. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1318540>
- González, G. (2020). Experiences of a teacher in relation to the student's feelings of learned helplessness. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(21), 1-15. <https://doi.org/10.3390/ijerph17218280>
- Grau, R., García, L., & López, R. (2016). Enseñar y aprender convivencia. Análisis de un programa socioeducativo práctico de mejora de la participación democrática en 2º ciclo de educación infantil. *Revista Iberoamericana de Educación*, (71), 173-196. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie71a08.pdf>
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Hernández, T., & García, L. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I). *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*, (33), 6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7763141>
- Hirmas, C., & Eroles, D. (2008). *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina*. UNESCO para América Latina y el Caribe <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000162184>

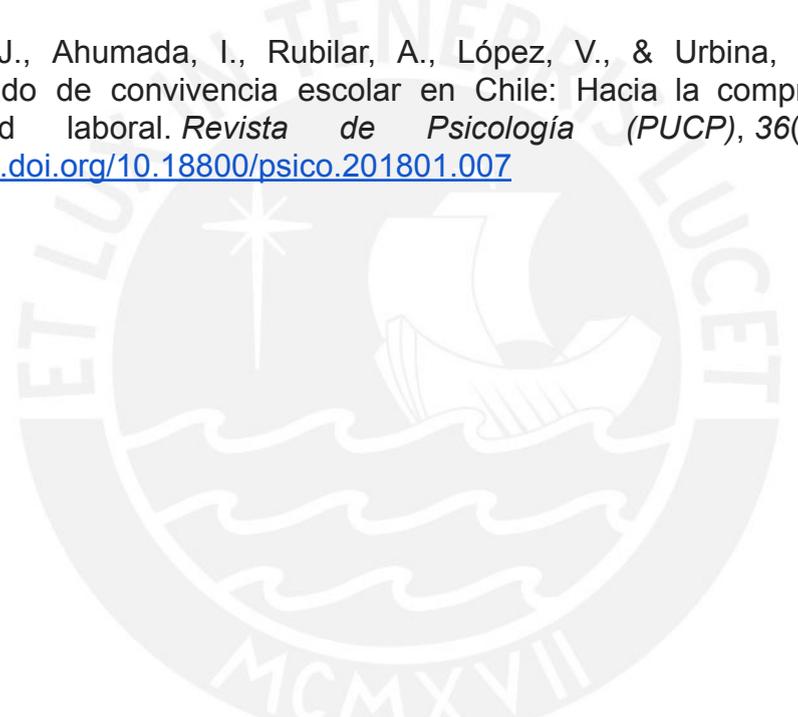
- Huidobro, J., & Ramos, M. (2015). *Rutas del aprendizaje versión 2015: ¿Qué y cómo aprenden nuestros niños? Ciclo II Área Curricular Personal Social. 3, 4 y 5 años de Educación Inicial*. Ministerio de Educación. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/5049>
- Jácobo, D. (2020). Reflexiones sobre la plataforma Aprendo en Casa del Ministerio de Educación del Perú durante la pandemia COVID-19. *Educación y Pandemia*, 35-43. <http://catedraunesco.usmp.edu.pe/pdf/educacion-pandemia.pdf#page=35>
- Juca, F. (2016). La educación a distancia, una necesidad para la formación de los profesionales. *Revista Universidad y Sociedad*, 8 (1). 106-111. <http://rus.ucf.edu.cu/> <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v8n1/rus15116.pdf>
- Jurado Nacional de Elecciones (2017). *PROGRAMA ESCOLAR VALORES DEMOCRÁTICOS. Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana*. [Archivo PDF]. <https://dnef.jne.gob.pe/zonaescolar/material/1-cartillaeducativa1.pdf>
- Keegan, D. (1988). Concepts: Problems in defining the field of distance education. *American journal of distance education*, 2(2), 4-11. <https://doi.org/10.1080/08923648809526619>
- Lanni, N. (2003). *La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. España. OEI (Organización de Estados Iberoamericanos)*. Portal Educrea: ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales. <https://educrea.cl/la-convivencia-escolar-una-tarea-necesaria-posible-y-compleja/>
- Marsh, C. J., & Willis, G. (2003). *Curriculum: Alternative approaches, ongoing issues*. Upper Saddle River, NJ: Merrill/Prentice Hall.
- Martí, M., y Molier, M. (2002). Estrategias didácticas para la solución cooperativa de conflictos y toma de decisiones consensuadas: mejorar la convivencia en el aula. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 5(3), 11. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1034535>
- Michilerio, L. (2018). Estrategias cooperativas para la resolución de conflictos en el aula. [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú] Repertorio Alicia. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/14166>
- Ministerio de Educación. (2016). Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular. [Archivo PDF]. <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/DisenoCurricularNacional.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020, abril). Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del covid- 19.

Plataforma digital única del estado Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/Minedu/informes-publicaciones/541120-disposiciones-para-el-trabajo-remoto-para-desarrollo-del-servicio-educativo-no-presencial-de-las-instituciones-y-programas-educativos-publicos-frente-al-brote-del-covid-19>

- Mubarak, A. (2014). Distance learning. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 152, 82-88. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042814052264>
- Muepaz, O. (2019). *La Convivencia Escolar: un tema para pensar*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD]. Repositorio Institucional UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/26474>
- Neyra, E. (2020) *Gestión de convivencia escolar y estrés académico en estudiantes de la ciudad de Pucallpa, 2020*. [Tesis de maestría, Universidad Católica Los Ángeles Chimbote] <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/20120>
- Olivo, J. (2019). Dewey, Freire y Maturana: educación y democracia una deuda pendiente en Latinoamérica. *Delectus*, 2(1), 9-28. <https://doi.org/10.36996/delectus.v2i1.4>
- Oña, J. (2020). Desafíos de la educación preescolar en tiempos de COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 138-145. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i2.305>
- Osorio, F. (22 de junio de 2015). La pregunta por la ética y la democracia a Humberto Maturana desde la Universidad de Chile. *Universidad de Chile*. <https://www.uchile.cl/noticias/112629/la-pregunta-por-la-etica-y-democracia-a-maturana-desde-la-u-de-chile>
- Palomino, M., & Dagua, A. (2009). Los problemas de convivencia escolar: percepciones, factores y abordajes en el aula. *Revista de investigaciones UNAD*, 8(2), 199-221. <https://doi.org/10.22490/25391887.643>
- Puglisi, B. (2013). La convivencia escolar en la prevención de la violencia en las aulas. *Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS)*. <http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/Documento%20BPuglisi.pdf>
- Rajadell, N. (2002). La importancia de las estrategias docentes para la resolución de conflictos en el aula. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 5(3). <http://webdelprofesor.ula.ve/humanidades/mariaeugenia/ARCHIVO/revista%20solucion%20de%20problemas%20en%20el%20aula%20conflictos.htm>
- Ramos, C., Nieto, A., & Chau, E. (2007). Classrooms in peace: Preliminary results of a multi-component program. *Inter-American Journal of Education for Democracy*, 1(1), 35-58. <https://scholarworks.iu.edu/journals/index.php/ried/article/view/112/0>

- Rayo, J. (2005). *Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos*. Dirección General de Orientación Educativa y Solidaridad. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/50621325/Resolucin_Pacifica_de_Conflictos.pdf?1480459955=&response-content
- Retuert, G., & Castro, P. (2017). Teorías subjetivas de profesores acerca de su rol en la construcción de la convivencia escolar. *Polis (Santiago)*, 16(46), 321-345. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682017000100321>.
- Ríos, M. (2020). *Competencia convive y participa democráticamente durante la emergencia sanitaria en estudiantes de educación secundaria*. [Tesis de licenciatura, INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTECRISTO]. Repositorio Institucional IPNM. <http://repositorio.ipnm.edu.pe/handle/ipnm/1775>
- Rodríguez, D., & Samaniego, K. (2021). Orientaciones para la implementación de las estrategias de tutoría y orientación educativa en la modalidad semipresencial en el marco de "Aprendo en Casa". [Archivo PDF]. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/7631>
- Sánchez, H., García, L., & López, L. (2011). El desempeño profesional pedagógico desde el enfoque ético, axiológico y humanista. *Pedagogía Universitaria*, 16(3), 12-21. <https://go.gale.com/ps/anonymous?id=GALE%7CA466616476&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=16094808&p=AONE&sw=w>
- Shyman, E. (2011). A comparison of the concepts of democracy and experience in a sample of major works by Dewey and Freire. *Educational Philosophy and Theory*, 43(10), 1035-1046. <https://doi.org/10.1111/j.1469-5812.2009.00625.x>
- Solís, A. (2019). *El conflicto y la convivencia en la escuela convivencia democrática: trabajo cooperativo y mediación escolar, conflictos más recurrentes en las aulas de clase*. [Tesis de maestría, Universidad ICESI]. Biblioteca Digital de la Universidad ICESI. http://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/handle/10906/84573
- Taylor, S., & Bogdan, R. (2008). La entrevista en profundidad. *Métodos cuantitativos aplicados*, (2), 100-132. <https://n9.cl/xghk6>
- Trianes, M., & García, A. (2002). Educación socio-afectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado*, (44), 175-189. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27404409>
- Turczyk, M., & Jaskulska, S. (2020). Distance education and children's rights: New Dimensions of school exclusion during the COVID-19 outbreak. *Edukacja Elementarna w Teorii i Praktyce*, 15(3) (57), 9-20. <https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=916823>

- UNESCO (2008). Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz: lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000162184>
- Valderrama, J. (2020). Convivencia democrática y democracia para la paz. Reflexiones en y para el contexto educativo. *Colección académica de Ciencias Sociales*, 3(2), 1-17. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/cienciassociales/article/view/4099>
- Valencia, C. (2020). *Prácticas pedagógicas que responden a la diversidad de los estudiantes en la Institución Educativa General Ramón Marín, San Juan de Marmato Caldas*. [Tesis de maestría, UNIVERSIDAD DE MANIZALES]. Repositorio Institucional UNIVERSIDAD DE MANIZALES. <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/3813>
- Valenzuela, J., Ahumada, I., Rubilar, A., López, V., & Urbina, C. (2018). El encargado de convivencia escolar en Chile: Hacia la comprensión de su identidad laboral. *Revista de Psicología (PUCP)*, 36(1), 189-216 <http://dx.doi.org/10.18800/psico.201801.007>



ANEXOS

ANEXO 1. Modelo de consentimiento informado

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTA

Estimada docente,

Le pedimos su apoyo en la realización de una investigación conducida por *Nicolli Dayana Valiente Terrones*, estudiante de la especialidad de Educación Inicial de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesorada por

la docente *Flor Quispe*. La investigación, denominada “*Estrategias didácticas para el desarrollo de la convivencia democrática en un aula de 4 años en el contexto de la educación a distancia en una institución educativa pública del distrito de Cercado de Lima*”, tiene como propósito *analizar las estrategias didácticas que utiliza la docente para promover la convivencia democrática en un aula de 4 años de una institución educativa pública de Lima, en el marco de la educación a distancia*.

Si usted accede a participar en esta entrevista, se le solicitará responder diversas preguntas sobre el tema antes mencionado, lo que tomará aproximadamente entre 30 y 60 minutos. La información obtenida será únicamente utilizada para la elaboración de una tesis. A fin de poder registrar apropiadamente la información, se solicita su autorización para grabar la conversación. La grabación y las notas de las entrevistas *serán almacenadas únicamente por la investigadora en su computadora personal por un periodo de tres años, luego de haber publicado la investigación, y solamente ella y su asesora tendrán acceso a la misma*. Al finalizar este periodo, la información será borrada.

Su participación en la investigación es completamente voluntaria. Usted puede interrumpir la misma en cualquier momento, sin que ello genere ningún perjuicio. Además, si tuviera alguna consulta sobre la investigación, puede formularla cuando lo estime conveniente, a fin de clarificarla oportunamente.

Al concluir la investigación, si usted brinda su correo electrónico, le enviaremos un informe ejecutivo con los resultados de la tesis a su correo electrónico.

En caso de tener alguna duda sobre la investigación, puede comunicarse al siguiente correo electrónico: nicoll.valiente@pucp.edu.pe o al número 971154025. Además, si tiene alguna consulta sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad, al correo electrónico etica.investigacion@pucp.edu.pe

Yo, _____, doy mi consentimiento para participar en el estudio y autorizo que mi información se utilice en este.

Asimismo, estoy de acuerdo que mi identidad sea tratada de manera (*marcar una de las siguientes opciones*):

<input type="checkbox"/>	Declarada , es decir, que en la tesis se hará referencia expresa de mi nombre.
<input type="checkbox"/>	Confidencial , es decir, que en la tesis no se hará ninguna referencia expresa de mi nombre y la tesista utilizará un código de identificación o pseudónimo.

Finalmente, entiendo que recibiré una copia de este protocolo de consentimiento informado.

Nombre completo del (de la) participante Firma Fecha

Correo electrónico del participante: _____

Nombre del Investigador responsable Firma Fecha



ANEXO 2. Modelo de solicitud de participación para el experto

Presente.

Estimada docente...:

Reciba un cordial saludo.

Luego de expresarle mi saludo le manifiesto que la presente tiene como finalidad invitarla a ser parte del proceso de validación del instrumento de la investigación a mi cargo, en calidad de alumna de la carrera de Educación Inicial de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

La presente investigación lleva como título “Estrategias didácticas para el desarrollo de la convivencia democrática en un aula de 4 años en el contexto de la educación a distancia en una institución educativa pública del distrito de Cercado de Lima”.

Para ello, se formuló la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué estrategias didácticas utiliza la docente para promover la convivencia democrática en el aula de 4 años de una institución educativa pública de Lima, en el marco de la educación a distancia?

Es una investigación de enfoque cualitativo, puesto que permite indagar cuáles las estrategias didácticas que emplea una docente en un aula de 4 años para promover la convivencia democrática. Es de tipo descriptiva, debido a que se llegará a describir las estrategias didácticas y el rol docente en relación a las acciones para promover la convivencia democrática. Así pues, se podrá llegar a la organización, procesamiento y análisis de las mismas.

Por último, el instrumento de investigación que se pretende aplicar es la entrevista semi estructurada y los sujetos entrevistados serán la docente colaboradora del aula de prácticas pre profesionales, quien se encuentra a cargo de 22 estudiantes de un aula de 4 años turno tarde; y, una docente de otra aula de 4 años del turno mañana.

Su participación y aporte referidos al instrumento de la guía de entrevista son de suma importancia y constituirán la validación que garantice que el instrumento sea adecuado para el logro de una investigación de calidad. A efectos de la evaluación del instrumento se adjunta el correspondiente formato.

Desde ya, expreso a usted mi profundo agradecimiento por su disponibilidad para contribuir al éxito de la tesis que estoy trabajando.

Se adjunta el formato de la matriz de evaluación del instrumento.

Atentamente,

Nicoll Dayana Valiente Terrones.

ANEXO 3. Hoja de validación del experto 1

Instrumento: Guía de entrevista semiestructurada a informantes

Experto evaluador: Carmen Sandoval

Subcategorías	Preguntas	Ítems						Calidad del ítem	Comentarios y/o sugerencias
		Coherencia (1)		Relevancia (2)		Claridad (3)			
		SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO		
Definición de la convivencia, participación y cultura democrática	1. ¿Cómo define usted la convivencia democrática escolar?	X		X			X		La pregunta es muy frontal, entonces sugiero modificarla por: ¿Qué entiende usted por convivencia ...?
	2. ¿Cómo definiría usted la participación democrática en el aula?	X		X		X			
	3. ¿Qué entiende usted por cultura democrática en el aula?	X		X		X			
Características de la convivencia y participación democrática	4. ¿Qué características presenta un aula con convivencia democrática?	X		X		X			

Factores que influyen en la convivencia y participación democrática	5. ¿Cuáles considera que son los factores que influyen en la convivencia democrática en el aula?	X		X		X			
	6. ¿La formación de la convivencia democrática es responsabilidad de la familia, de la escuela o de ambas? ¿Por qué?	X		X		X			
	7. ¿Ha conversado con los padres de familia sobre la convivencia democrática? de ser así. ¿Qué definiciones, acuerdos o aspectos se tomaron en cuenta durante dicho encuentro?	X		X		X			
Importancia de la convivencia y participación democrática	8. ¿Considera usted importante la construcción de una convivencia democrática en el II ciclo de la IE? ¿Por qué?	X		X		X			
Rol del docente en la educación a distancia	9. ¿Qué características presenta un docente que fomenta la convivencia y participación democrática en el aula?	X		X		X			
	10. En su labor educativa, ¿ha promovido la convivencia democrática en el aula? si la	X		X		X			

	respuesta es sí, ¿de qué manera lo ha hecho?								
Modalidad de la educación a distancia	11. ¿Qué desafíos le ha planteado promover la convivencia democrática escolar en la modalidad de educación a distancia?	X		X		X			Sugiero emplear el término educación remota para que esté más adaptado a la terminología del MINEDU.
Estrategia Aprendo en Casa	12. ¿Qué contenidos vinculados a la convivencia, participación y cultura democrática ha encontrado en el programa Aprendo en Casa?	X		X		X			
	13. ¿Ha utilizado estos contenidos o recursos para promover la convivencia democrática con sus estudiantes? de ser así, ¿cómo los ha implementado en sus sesiones?	X		X		X			
Definición de estrategias didácticas	14. ¿Cómo define las estrategias didácticas?	X		X		X			
Tipos de estrategias didácticas	15. Podría mencionar, al menos, tres estrategias didácticas para promover la convivencia democrática en el aula	X		X		X			

ANEXO 4. Hoja de validación del experto 2

Instrumento: Guía de entrevista semiestructurada a informantes

Experto evaluador: Luisa Cañas Cano

Subcategorías	Preguntas	Ítems						Calidad del ítem	Comentarios y/o sugerencias
		Coherencia (1)		Relevancia (2)		Claridad (3)			
		SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO		
Definición de la convivencia, participación y cultura democrática	1. ¿Cómo define usted la convivencia democrática escolar?	X		X				Buena	
	2. ¿Cómo definiría usted la participación democrática en el aula?	X		X		X		Buena	
	3. ¿Qué entiende usted por cultura democrática en el aula?	X		X		X		Buena	
Características de la convivencia y participación democrática	4. ¿Qué características presenta un aula con convivencia democrática?	X		X		X		Buena	

Factores que influyen en la convivencia y participación democrática	5. ¿Cuáles considera que son los factores que influyen en la convivencia democrática en el aula?	X		X		X		Buena	
	6. ¿La formación de la convivencia democrática es responsabilidad de la familia, de la escuela o de ambas? ¿Por qué?	X		X		X		Buena	
	7. ¿Ha conversado con los padres de familia sobre la convivencia democrática? de ser así. ¿Qué definiciones, acuerdos o aspectos se tomaron en cuenta durante dicho encuentro?	X		X		X		Buena	
Importancia de la convivencia y participación democrática	8. ¿Considera usted importante la construcción de una convivencia democrática en el II ciclo de la IE? ¿Por qué?	X		X		X		Buena	
Rol del docente en la educación a distancia	9. ¿Qué características presenta un docente que fomenta la convivencia y participación democrática en el aula?	X		X		X		Buena	
	10. En su labor educativa, ¿ha promovido la convivencia democrática en el aula? si la	X		X		X		Buena	

	respuesta es sí, ¿de qué manera lo ha hecho?								
Modalidad de la educación a distancia	11. ¿Qué desafíos le ha planteado promover la convivencia democrática escolar en la modalidad de educación a distancia?	X		X		X		Buena	
Estrategia Aprendo en Casa	12. ¿Qué contenidos vinculados a la convivencia, participación y cultura democrática ha encontrado en el programa Aprendo en Casa?	X		X		X		Buena	
	13. ¿Ha utilizado estos contenidos o recursos para promover la convivencia democrática con sus estudiantes? de ser así, ¿cómo los ha implementado en sus sesiones?	X		X		X		Buena	
Definición de estrategias didácticas	14. ¿Cómo define las estrategias didácticas?	X		X		X		Buena	
Tipos de estrategias didácticas	15. Podría mencionar, al menos, tres estrategias didácticas para promover la convivencia democrática en el aula	X		X		X		Buena	

ANEXO 5. Hoja de validación del experto 3

Instrumento: Guía de entrevista semiestructurada a informantes

Experto evaluador: Sobeida Lopez

Subcategorías	Preguntas	Ítems						Calidad del ítem	Comentarios y/o sugerencias
		Coherencia (1)		Relevancia (2)		Claridad (3)			
		SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO		
Definición de la convivencia, participación y cultura democrática	1. ¿Cómo define usted la convivencia democrática escolar?	X		X					
	2. ¿Cómo definiría usted la participación democrática en el aula?	X		X		X			
	3. ¿Qué entiende usted por cultura democrática en el aula?	X		X		X			
Características de la convivencia y participación democrática	4. ¿Qué características presenta un aula con convivencia democrática?	X		X		X			

Factores que influyen en la convivencia y participación democrática	5. ¿Cuáles considera que son los factores que influyen en la convivencia democrática en el aula?	X		X		X			
	6. ¿La formación de la convivencia democrática es responsabilidad de la familia, de la escuela o de ambas? ¿Por qué?	X		X		X			
	7. ¿Ha conversado con los padres de familia sobre la convivencia democrática? de ser así. ¿Qué definiciones, acuerdos o aspectos se tomaron en cuenta durante dicho encuentro?	X		X		X			
Importancia de la convivencia y participación democrática	8. ¿Considera usted importante la construcción de una convivencia democrática en el II ciclo de la IE? ¿Por qué?	X		X		X			
Rol del docente en la educación a distancia	9. ¿Qué características presenta un docente que fomenta la convivencia y participación democrática en el aula?	X		X		X			
	10. En su labor educativa, ¿ha promovido la convivencia democrática en el aula? si la respuesta es sí, ¿de qué manera lo ha hecho?	X		X		X			

Modalidad de la educación a distancia	11. ¿Qué desafíos le ha planteado promover la convivencia democrática escolar en la modalidad de educación a distancia?	X		X		X			
Estrategia Aprendo en Casa	12. ¿Qué contenidos vinculados a la convivencia, participación y cultura democrática ha encontrado en el programa Aprendo en Casa?	X		X		X			
	13. ¿Ha utilizado estos contenidos o recursos para promover la convivencia democrática con sus estudiantes? de ser así, ¿cómo los ha implementado en sus sesiones?	X		X		X			
Definición de estrategias didácticas	14. ¿Cómo define las estrategias didácticas?	X		X		X			
Tipos de estrategias didácticas	15. Podría mencionar, al menos, tres estrategias didácticas para promover la convivencia democrática en el aula	X		X		X			

ANEXO 6. Versión final del instrumento

Protocolo de la entrevista

I. Introducción de la entrevista

- Saludo de bienvenida
- Explicación sobre la finalidad de la entrevista y su grabación
- Información sobre el objetivo de la investigación
- Información sobre la grabación vía la plataforma zoom de la entrevista
- Reiteración sobre la confidencialidad de la investigación

II. Datos generales

- Entrevista N°:
- Sexo:
- Edad:
- Turno:
- Edad de niños con la que trabaja:
- Años de experiencia como docente:

III. Información sobre la investigación

- **Título de la investigación:** Estrategias didácticas para el desarrollo de la convivencia democrática en un aula de 4 años en el contexto de la educación a distancia en una institución educativa pública del distrito de Cercado de Lima
- **Problema de investigación:** ¿Qué estrategias didácticas utiliza la docente para promover la convivencia democrática en el aula de 4 años de una institución educativa pública de Lima, en el marco de la educación a distancia?
- **Enfoque de investigación:** Enfoque cualitativo
- **Tipo de investigación:** Tesis descriptiva
- **Objetivo general:** Analizar las estrategias didácticas que utiliza la docente para promover la convivencia democrática en un aula de 4 años de una institución educativa pública de Lima, en el marco de la educación a distancia.
- **Técnica:** Entrevista
- **Instrumento:** Guía de entrevista

IV. Listado de preguntas

Objetivos específicos	Categorías de estudio	Subcategorías	Preguntas
<p>Conceptualizar la convivencia democrática en un aula de 4 años de una institución educativa pública del Cercado de Lima.</p>	<p>La convivencia democrática</p>	<ul style="list-style-type: none"> Definición de la convivencia, participación y cultura democrática 	<ol style="list-style-type: none"> ¿Cómo define usted la convivencia democrática en el aula? ¿Cómo definiría usted la participación democrática en el aula? ¿Qué entiende usted por cultura democrática en el aula?
		<ul style="list-style-type: none"> Características de la convivencia y participación democrática 	<ol style="list-style-type: none"> ¿Cómo se evidencia la convivencia democrática en el aula?
		<ul style="list-style-type: none"> Factores que influyen en la convivencia y participación democrática 	<ol style="list-style-type: none"> ¿Cuáles considera que son los factores que influyen en la convivencia democrática en el aula? ¿La formación de la convivencia democrática es responsabilidad de la familia, de la escuela o de ambas? ¿Por qué? <ol style="list-style-type: none"> ¿Ha conversado con los padres de familia sobre la convivencia democrática? de ser así. ¿Qué definiciones, acuerdos o aspectos se tomaron en cuenta durante dicho encuentro?
		<ul style="list-style-type: none"> Importancia de la convivencia y participación democrática 	<ol style="list-style-type: none"> ¿Considera usted importante la construcción de una convivencia democrática en el II ciclo de la IE? ¿Por qué?

<p>Describir las estrategias didácticas que utiliza la docente para promover la convivencia democrática en un aula de 4 años de una institución educativa pública del Cercado de Lima.</p>	<p>Estrategias didácticas en la educación a distancia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rol del docente en la educación a distancia 	<p>1. ¿Qué características presenta un docente que fomenta la convivencia y participación democrática en el aula?</p> <p>1. En su labor educativa, ¿ha promovido la convivencia democrática en el aula? si la respuesta es sí, ¿de qué manera lo ha hecho?</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Modalidad de la educación a distancia 	<p>1. ¿Qué desafíos le ha planteado promover la convivencia democrática escolar en la modalidad de educación a distancia?</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Aprendo en Casa 	<p>1. ¿Qué contenidos vinculados a la convivencia, participación y cultura democrática ha encontrado en el programa Aprendo en Casa?</p> <p>1. ¿Ha utilizado estos contenidos o recursos para promover la convivencia democrática con sus estudiantes? de ser así, ¿cómo los ha implementado en sus sesiones?</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Definición de estrategias didácticas 	<p>1. ¿Cómo define las estrategias didácticas?</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de estrategias didácticas 	<p>1. Podría mencionar, al menos, tres estrategias didácticas para promover la convivencia democrática en el aula</p>

Ficha de evaluación del juez de la guía de entrevista semiestructurada a informantes

Instrumento: Guía de entrevista semiestructurada a informantes

Subcategorías	Preguntas	Ítems						Calidad del ítem	Comentarios y/o sugerencias
		Coherencia (1)		Relevancia (2)		Claridad (3)			
		SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO		
Definición de la convivencia, participación y cultura democrática	1. ¿Cómo define usted la convivencia democrática escolar?								
	1. ¿Cómo definiría usted la participación democrática en el aula?								
	1. ¿Qué entiende usted por cultura democrática en el aula?								
Características de la convivencia y participación democrática	1. ¿Qué características presenta un aula con convivencia democrática?								
Factores que influyen en la convivencia y participación democrática	1. ¿Cuáles considera que son los factores que influyen en la convivencia democrática en el aula?								
	1. ¿La formación de la convivencia democrática es responsabilidad de la familia, de la escuela o de ambas? ¿Por qué?								
	1. ¿Ha conversado con los padres de familia sobre a la convivencia democrática? de ser así.								

	¿Qué definiciones, acuerdos o aspectos se tomaron en cuenta durante dicho encuentro?								
Importancia de la convivencia y participación democrática	1. ¿Considera usted importante la construcción de una convivencia democrática en el II ciclo de la IE? ¿Por qué?								
Rol del docente en la educación a distancia	1. ¿Qué características presenta un docente que fomenta la convivencia y participación democrática en el aula?								
	1. En su labor educativa, ¿ha promovido la convivencia democrática en el aula? si la respuesta es sí, ¿de qué manera lo ha hecho?								
Modalidad de la educación a distancia	1. ¿Qué desafíos le ha planteado promover la convivencia democrática escolar en la modalidad de educación a distancia?								
Estrategia Aprendo en Casa	1. ¿Qué contenidos vinculados a la convivencia, participación y cultura democrática ha encontrado en el programa Aprendo en Casa?								
	1. ¿Ha utilizado estos contenidos o recursos para promover la convivencia democrática con sus estudiantes? de ser así, ¿cómo los ha implementado en sus sesiones?								
Definición de estrategias didácticas	1. ¿Cómo define las estrategias didácticas?								
Tipos de estrategias didácticas	1. Podría mencionar, al menos, tres estrategias didácticas para promover la convivencia democrática en el aula								

ANEXO 7. Cronograma de entrevistas

Entrevistas	Docente	Día	Mes	Año	Hora
	D1	16	Octubre	2021	4:00 pm a 5:00 pm
	D2	29	Octubre	2021	4:00 pm a 5:00 pm



ANEXO 8. Cuadros para la organización de la información

Categorías	Subcategorías	Preguntas	Docentes entrevistadas	
			DOCENTE 1 (D1)	DOCENTE 2 (D2)
La convivencia democrática (C1)	Definición de la convivencia, participación y cultura democrática (SC1-1)	P1		
		P2		
		P3		
	Características de la convivencia y participación democrática (SC1-2)	P4		
	Factores que influyen en la convivencia y participación democrática (SC1-3)	P5		
		P6		
		P7		
	Importancia de la convivencia y participación democrática (SC1-4)	P8		
Estrategias didácticas en la educación a distancia (C2)	Rol del docente en la educación a distancia (SC2-1)	P9		

		P10		
	Modalidad de la educación a distancia (SC2-2)	P11		
	Estrategia Aprendo en Casa (SC2-3)	P12		
		P13		
	Definición de estrategias didácticas (SC2-4)	P14		
	Tipos de estrategias didácticas (SC2-5)	P15		

Categoría	Respuesta	Elemento emergente	Hallazgo
La convivencia democrática (C1)	<p>“Es la capacidad de pensar y decidir eligiendo la mejor alternativa, y disposición de escuchar y escuchar y, de esa manera, aceptar a los demás, respetando sus diferencias” (ED1)</p> <p>“Entender que todos y todas tenemos los mismos derechos y responsabilidades sin importar nuestra raza, sexo o religión” (ED1)</p> <p>“El respeto que debe haber frente a las opiniones de la institución educativa y a las opiniones del aula también” (ED2)</p> <p>“El respeto a las opiniones de los niños, porque ellos también dan sus puntos de vista, eso es muy importante” (ED2)</p>	<p>DEFINICIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN Y CULTURA DEMOCRÁTICA ESCOLAR, VALORES QUE COMPONENTEN LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA ESCOLAR</p>	<p>La convivencia democrática es el entorno que presenta y refuerza las herramientas, estrategias y valores para que los agentes educativos puedan coexistir, interactuar, compartir, participar, dialogar, debatir y opinar de manera respetuosa; sin juzgar al otro por sus características, juicios o intereses.</p>

	<p>“La participación democrática es una estrategia que el docente emplea para fomentar el aprendizaje activo y reflexivo de los estudiantes en el aula” (ED1)</p> <p>“Es lo mismo, solo que en un ambiente más pequeño, más íntimo donde ya participan los niños, las niñas, sus padres y si hay una auxiliar también” (ED2)</p> <p>“Cuando nosotros hacemos nuestras elecciones, votaciones, lo que tengamos que elegir, siempre utilizamos la palabra “democráticamente” y los niños ya saben que tenemos que conversar y llegar a acuerdos” (ED2)</p> <p>“Ellos saben que tenemos que respetar la elección de la mayoría, ellos lo entienden” (ED2)</p> <p>“La cultura democrática es el ambiente que permite desarrollar en nuestros estudiantes una actitud crítica y reflexiva a partir de sus fortalezas y virtudes” (ED1)</p> <p>“La cultura democrática es practicar los valores que nos llevan a respetar a los demás, así vamos a mantener ese espacio democrático” (ED2)</p> <p>“La democracia en el aula no es cosa de un día o de una semana, es algo que tenemos que mantener siempre” (ED2)</p>		
	<p>“La convivencia democrática también se construye dialogando, discutiendo, debatiendo, haciendo prácticas y estrategias que permitan relacionarnos en un clima positivo para todos” (ED1)</p> <p>“Para que cuando ya sean más grandes, cuando ya sean profesionales, recuerden</p>	<p>IMPORTANCIA DE LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA EN LA FORMACIÓN ESCOLAR DESDE EL CICLO I</p>	<p>El desarrollo de la convivencia democrática en la formación escolar desde el ciclo I es sumamente indispensable; puesto que esta va a permitir una enseñanza y aprendizaje integral. Así pues, el estudiante</p>

	<p>que sus bases las tuvieron con nosotros, eso anhelamos. Que sean personas de bien” (ED1)</p> <p>“Son las bases que uno sienta ¿no? para que los niños luego vayan adquiriendo la forma democrática de convivir con los demás cuando pasen al siguiente ciclo” (ED2)</p>		<p>obtendrá las bases necesarias, que le permitirán participar activa y responsablemente como ciudadano en la sociedad en el futuro.</p>
	<p>“En un aula con convivencia democrática los estudiantes se interrelacionan con tolerancia y respeto” (ED1)</p> <p>“Asumen de un modo crítico derechos y responsabilidades, aprendiendo a ejercerlos” (ED1)</p> <p>“Un aula con convivencia democrática tiene un docente que fomenta hábitos y comportamientos, basados en la colaboración y participación democrática” (ED1)</p> <p>“Un aula donde los estudiantes pueden expresarse libremente” (ED2)</p> <p>“Un aula donde se nota que hay participación, porque no hay esta cosa de juzgar, sino se les da libertad para decir los puntos de vista” (ED2)</p> <p>“Hay cohesión, porque todos nos respetamos y valoramos” (ED2)</p> <p>“Un salón participativo con padres y niños, que estén involucrados en las tareas o actividades que tengamos que llevar adelante” (ED2)</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DE UN AULA CON CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA</p>	<p>Un aula con convivencia democrática se caracteriza por ser un espacio seguro que le permite al estudiante desenvolverse sin temor a ser criticado o rechazado por los demás. Asimismo, es activa y participativa; de modo que, las y los niños obtienen aprendizajes más significativos.</p>
	<p>“Cuando ellos ven ciertos programas, donde hay actos de violencia, programas</p>	<p>FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA</p>	<p>La familia y el hogar son factores principales en el</p>

	<p>no educativos, en los que dicen malas palabras y se insultan entre ellos” (ED1)</p> <p>“La práctica de los valores, entre ellos, el principal es el respeto. Lo otro es involucrarse en la convivencia” (ED2)</p> <p>“En la casa se deben estimular las responsabilidades sociales, que en la casa haya democracia, los niños tienen que tener una voz en sus casas, se deben validar sus opiniones” (ED1)</p> <p>“La convivencia democrática está basada en la formación de valores y ¿dónde está el inicio de la formación de valores de los niños? pues en el hogar” (ED2)</p> <p>“En la escuela, nosotros los docentes nos encargamos de fortalecer esos valores. Así los niños aprenden a obtener un marco democrático” (ED2)</p> <p>“Se ha hablado del afecto, eso es muy importante para la convivencia democrática” (ED1)</p> <p>“Debe existir afecto, comunicación, asertividad; se debe enseñar a los niños cómo se deben expresar y controlar sus impulsos” (ED1)</p> <p>“Al momento de conversar con los padres en las reuniones siempre hablamos del respeto, el trato digno, el trabajo en equipo” (ED2)</p>	<p>DEMOCRÁTICA, IMPORTANCIA DEL DESARROLLO AFECTIVO Y SOCIOEMOCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA</p>	<p>desarrollo de la convivencia democrática, sobre todo, en la actualidad, pues los estudiantes se encuentran todo el tiempo en casa. Por otro lado, el hogar es el primer entorno del educando, por lo que este debe enseñar las bases y valores para el desarrollo de la convivencia democrática.</p>
	<p>“El docente debe ser guía, orientador, facilitador de los procesos de aprendizaje y que predique con su ejemplo” (ED1)</p> <p>“Otras bases que necesita un docente que fomente la convivencia democrática</p>	<p>HABILIDADES Y VALORES QUE NECESITA UN DOCENTE PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA</p>	<p>El docente necesita un perfil específico para poder promover la convivencia democrática en el aula. Asimismo, este debe enseñar a sus estudiantes, a través de demostraciones y</p>

<p>Estrategias didácticas en la educación a distancia (C2)</p>	<p>son el respeto, solidaridad, tolerancia y honestidad” (ED1) “Solo educa el educador educado” (ED2) “Si tú no practicas los valores o las bases como la reflexión, tolerancia, empatía y respeto, en realidad, todas las características buenas que debe tener un docente, no esperes que puedas cumplir con esta tarea de trabajar la convivencia democrática” (ED2) “No es que seamos perfectos, pero necesitamos tener cierto perfil para ser un referente para nuestros niños y los padres de familia” (ED2) “Desde mi rol, siempre he promovido que el alumno aprenda a desenvolverse en un ambiente justo, tolerante y con autonomía” (ED1) “Cuando decidimos hacer una actividad del aula, convoco a una reunión o asamblea y allí pido sugerencias. Así opinamos, coordinamos y llegamos a lo que queremos hacer, lo colocamos en la agenda” (ED2) “Porque lo estamos haciendo con muchas ganas y sale de un consenso, no es impuesto, mucho menos autoritario” (ED2)</p>		<p>ejemplos naturales, es decir, no planificados, a cómo resolver conflictos, llegar a acuerdos, participar activa y respetuosamente, y valorar las opiniones de los demás.</p>
	<p>“En la virtualidad, el mayor desafío que he tenido, como tú has visto, es que los niños muchas veces no se conectan al Zoom o a veces no leen lo que yo mando” (ED1)</p>	<p>LIMITACIONES DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA</p>	<p>Una de las mayores limitaciones de la Educación a distancia es la falta de conexión humana en el desarrollo de las sesiones. Por lo que, el seguimiento y el</p>

	<p>“No hay un contacto directo, todo es por Zoom, WhatsApp y las plataformas. Entonces, se me hace más difícil conversar y llegar al niño” (ED1)</p> <p>“Sí, porque si bien es cierto que los padres asisten a las reuniones, es diferente hacerlo por Zoom” (ED2)</p> <p>“Ver el rostro es muy importante, las expresiones. Nosotros los profesores manejamos parte de la Psicología. Entonces, cuando tú estás hablando con los padres, vas viendo si ellos están atendiendo o no. Eso en Zoom no se puede, muchas veces yo hablo y los padres están con las cámaras apagadas haciendo otras cosas” (ED2)</p>		<p>desarrollo de la convivencia democrática se ven afectados.</p>
	<p>“Aprendo en Casa fomenta que ese trato igualitario se dé más con los miembros de la familia. Se han dado varios retos relacionados a esta competencia, todos del área de Personal social” (ED1)</p> <p>“El fuerte de Aprendo en Casa son los cuentos y el trabajo en conjunto con la familia” (ED2)</p> <p>“Sí, había un cuento, el mes pasado lo conté, este se basaba en las diferencias y el respeto por las diferencias” (ED2)</p> <p>“El cuento era de animalitos, y así como todos nosotros, estos tenían personalidades diferentes, inclusive físicamente también eran distintos” (ED2)</p> <p>“Había un elefante y una jirafa, ambos se querían tomar una foto, pero la jirafa era muy alta, no salía en la foto. Entonces, los animalitos buscaban soluciones. Y de eso</p>	<p>CONTENIDOS DE APRENDO EN CASA RELACIONADOS A LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA</p>	<p>La estrategia Aprendo en Casa promueve de manera permanente el trabajo en equipo, la integración y el trato igualitario en la familia; los cuales son aspectos claves para el desarrollo de la convivencia democrática. Por otro lado, fomenta la convivencia democrática a través de cuentos e historias, que enseñan a los niños y niñas el respeto y aceptación de las diferencias, la búsqueda de soluciones, el trabajo en equipo, el trato digno y la búsqueda del bien común.</p>

	<p>se trata ¿no? de tener empatía, eso deben aprender los niños. A proponer soluciones de manera democrática” (ED2)</p>		
	<p>“Las estrategias didácticas son procedimientos organizados que se orientan a un logro para los aprendizajes esperados” (ED1) “Las estrategias didácticas son herramientas, recursos que nosotros los docentes debemos elaborar” (ED2) “Esto lo podemos utilizar a través de cuentos, dramatizaciones, asambleas, ponencias” (ED2) “Depende mucho de la edad, estas se adaptan para los niños o para los padres” (ED2)</p>	<p>DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS, CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS</p>	<p>Las estrategias didácticas son recursos docentes que permiten el desarrollo de una enseñanza y aprendizaje significativos. Asimismo, estas se caracterizan por tipos y se adaptan según la edad.</p>
	<p>“Promover actividades dinámicas y de participación democrática” “Aprender a respetar los tiempos de cada miembro” (ED1) “Establecer reglas del trato hacia los compañeros” (ED1) “Dramatizaciones, cuentos, canciones y diálogos, porque con los niños se dialoga y ellos participan” (ED2) “Ellos realizan hasta exposiciones, son muy hábiles, todo depende de como tú se lo propongas” (ED2)</p>	<p>ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA</p>	<p>La convivencia democrática se puede promover con cualquier actividad, recurso o área. No obstante, en el área de Personal Social y Comunicación se encuentran más contenidos relacionados a esta.</p>